



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2012

EDP España



Informe de Progreso Pacto Mundial



hc energía

Consejero Delegado

Estimados señores:

Tras la publicación de la Memoria de Sostenibilidad, es para mí un placer presentarles el séptimo Informe de Progreso de EDP en España, correspondiente al ejercicio de 2012, el cual se encuentra disponible para consulta pública en el apartado de Publicaciones de la Web de Sostenibilidad de la Compañía (www.sostenibilidadedp.es), así como en la página web de la Asociación Española de Pacto Mundial (ASEPAM) y en la página web de UN Global Compact.

Desde nuestra adhesión a la iniciativa de Naciones Unidas en 2005, venimos elaborando anualmente esta comunicación como ejercicio de autoevaluación y transparencia, siendo la mayor novedad de este año la integración del negocio gasista, ya que durante el pasado año, HC Energía y Naturgás Energía han pasado a trabajar de forma conjunta bajo la marca EDP (España). Esta integración de las actividades eléctrica y gasista permite compartir recursos y coordinar actividades, lo que se traduce en una mayor eficiencia organizacional y fuerza comercial.

A través de este Informe, queremos completar la comunicación que tenemos con nuestros Grupos de Interés en esta y otras materias, principalmente referido a “buenas prácticas en sostenibilidad”.

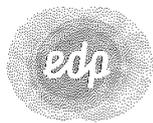
Destacan así numerosas iniciativas que hemos desarrollado a lo largo de los últimos ejercicios y que hemos comprobado tienen un elevado impacto social, dado su grado de aceptación. Algunas de estas iniciativas han sido elegidas por ASEPAM por su especial relevancia y publicidad, al entender que pueden ser replicadas como ejemplos por el resto de firmantes del Pacto en su estrategia empresarial de responsabilidad social.

Estas iniciativas son: el Manual de Buenas Prácticas Ambientales (MaPA); el proyecto educativo “Viva nuestra Energía”; la campaña “Un cliente, un árbol”; el “Día solidario” y el programa de voluntariado; la realización de una encuesta de sostenibilidad y el desarrollo de las consiguientes acciones de mejora; la coordinación con nuestros Proveedores (gestión de la cadena de valor); la participación de los trabajadores a través del programa LEAN; la certificación ambiental de nuestras instalaciones según ISO14001/EMAS/OSHAS; el programa de ética empresarial, etc...

Sin duda, un amplio abanico de proyectos e iniciativas en las que la gran mayoría de colaboradores de EDP en España nos vemos representados; iniciativas que representan inequívocamente nuestros “Compromisos con los grupos de interés”, desarrollan el Plan Estratégico del Grupo, e internalizan los 10 Principios del Pacto Mundial.



Informe de Progreso Pacto Mundial



hc energía

Consejero Delegado

Quiero aprovechar esta oportunidad para agradecer el trabajo de todas las personas implicadas en estas y otras buenas prácticas, y el apoyo de ASEPAM por su distinción, que nos anima a seguir con nuestra fructuosa colaboración.

Finalmente, sólo me queda agradecer el apoyo del Grupo EDP, a través de su Consejo General de Supervisión y el Consejo de Administración Ejecutivo, apoyo esencial para el desarrollo de nuestra actividad.

Atentamente,

Miguel Stilwell d'Andrade



Informe de Progreso Pacto Mundial

Información general

Nombre de la entidad: EDP España

Dirección: Plaza de la Gesta, 2

Dirección web: www.edpenergia.es

Alto cargo: CEO Miguel Stilwell Andrade

Fecha de adhesión: 28-03-2005

Número de empleados: 1645

Sector: Utilidades (agua, gas y electricidad)

Actividad, principales marcas, productos y/o servicios: Energía

Ventas / Ingresos (miles de euros): 4.358.016

Ayudas financieras significativas recibidas de gobierno (miles de euros): 3.093

Desglose de Grupos de Interés: Clientes Empleados Proveedores

Desglose de otros Grupos de Interés: Accionistas; Comunidades locales; Sociedad; Administración y Organismos Reguladores; Medio Ambiente

Criterios que se han seguido para seleccionar los Grupos de Interés: El gas y la electricidad son servicios básicos con una fuerte carga regulatoria y con un elevado impacto social y ambiental. De este modo, los grupos de interés se agrupan en grandes grupos sociales o socioeconómicos, con diferentes intereses según los impactos, directos e indirectos, que la empresa causa sobre ellos. Se identifican, así, a los Accionistas, Empleados, Clientes, Proveedores, a las Comunidades locales y a la Sociedad en general, la Administración y Organismos Reguladores, y al Medio Ambiente. Para más información, consultar Memora de Sostenibilidad: Grupo EDP/Grupos de interés (www.sostenibilidadedp.es)

Países en los que está presente (donde la entidad tiene la mayor parte de su actividad) y mercados servidos: El Grupo EDP en España está constituido por un conjunto de sociedades destinadas principalmente a la producción (de origen hidráulico, térmico, nuclear, eólicos, solares o cualquier otra fuente alternativa), almacenamiento, distribución, transporte, suministro y comercialización de energía eléctrica y de gas, así como cualquier otra actividad relacionada con las anteriores o derivada de las mismas en el campo energético.

En el sector eléctrico, la empresa inició su actividad en Asturias, y en el sector gasista, en el País Vasco, extendiéndose ambas actividades actualmente por diversas comunidades autónomas.

Para más información, consultar Memora de Sostenibilidad: Grupo EDP/EDP en España



Informe de Progreso Pacto Mundial

(www.sostenibilidadedp.es)

Alcance del Informe de Progreso y sus posibles limitaciones, si existen: El alcance del IdP implica la actividad desarrollada por el Grupo EDP, siempre manteniéndose dentro de los límites geográficos de España.

¿Cómo ha establecido la materialidad o definido los asuntos más significativos a incluir en el Informe de Progreso? La materialidad o relevancia de los asuntos relacionados con el Desarrollo Sostenible para EDP en España se han definido en 2012, como en ejercicios anteriores, a partir de un estudio que combina diversas fuentes de información disponibles, tanto internas como externas, y aplicando una metodología basada en el estándar AA1000 de Accountability; de este modo, se identifican los asuntos relevantes considerando tanto el nivel de madurez de los mismos en el sector eléctrico como los riesgos que representan para la compañía.

Como se está difundiendo el Informe de Progreso: A través de la página web de la "Red Española del Pacto Mundial de las Naciones Unidas".

Site de sostenibilidad de EDP en España:

www.sostenibilidadedp.es

Premios y distinciones recibidos durante el periodo informativo: (Sí). 1- Empresa mejor valorada por los consumidores españoles en el ámbito del suministro eléctrico, según el Índice Stiga
2- Distinción por el Ethisphere Institute como una de las empresas más éticas del mundo en el sector de la electricidad
3- Premio Excelencia en el Trabajo 2012 para la categoría Grandes Empresas
4- Por quinto año consecutivo se ha logrado la mejor calidad de servicio de la historia de Grupo.
5- Renovación del certificado Empresa Familiarmente Responsable
6- Certificación OSHAS 18001 de las Centrales Térmicas de Soto de Ribera y Aboño, las 4 Agrupaciones de Centrales Hidráulicas y el Departamento de Operación y Mantenimiento de Redes
7- Renovación de los certificados ISO14001 de las instalaciones de producción (97% de la potencia instalada), y del negocio de distribución eléctrica y de gas (100%)

Fecha de la memoria anterior más reciente: 2011

Periodo cubierto por la información contenida en la memoria: 2012

Ciclo de presentación del Informe de Progreso: Anual

Estrategia y gobierno

Indique cómo la entidad incorpora las sugerencias de los Grupos de Interés en su estrategia y en sus procesos de decisión: La relación con los Grupos de Interés se realiza a través de canales de participación y diálogo que se han definido específicamente para cada uno de ellos, lo que permite internalizar sus demandas en el desarrollo de la estrategia del Grupo EDP en España, materializada en planes y objetivos definidos: Compromisos con los Clientes; Compromisos con las personas; Compromisos con el desarrollo sostenible y Compromisos con los resultados



Informe de Progreso Pacto Mundial

(accionistas).

Para más información, consultar Memoria de Sostenibilidad: Grupo EDP/Grupos de Interés (www.sostenibilidadedp.es)

Indique la naturaleza jurídica de la entidad, detallando su organigrama: EDP(España) es un conglomerado empresarial perteneciente al Grupo Internacional EDP (Cuya sociedad dominante es Energías de Portugal, SA, con sede en Lisboa). El Grupo empresarial y su organigrama se detallan en el Manual de Organización, del que se extrae su estructura societaria y organizativa en la Memoria de Sostenibilidad, apartado Organización (www.sostenibilidadedp.es)

Indique si la Junta Directiva mide el progreso en la implantación de los 10 principios mediante indicadores: Los Principios de Pacto Mundial se integran en las diferentes Políticas, Principios y Códigos de EDP (España), y se desarrollan en base a sistemas de gestión corporativos e integrados donde la Alta Dirección siempre está representada.

Los diferentes sistemas de indicadores utilizados en los sistemas de gestión se integran en diferentes herramientas. En lo que a Sostenibilidad se refiere, la integración de los 10 Principios del Pacto Mundial se articula a través del Sistema de Indicadores de Sostenibilidad (SIS) y se plasman en la Memoria de Sostenibilidad integrada del Grupo EDP, realizada acorde a GRI-3 y al Suplemento Sectorial del Sector, auditada y calificada como A+, así como en la Memoria de Sostenibilidad de EDP (España), en la que se divulgan los aspectos específicos del Grupo en el ámbito español.

Véase apartado de Publicaciones del área de "Sustentabilidad" en www.edp.pt, así como en la Memoria de Sostenibilidad de EDP (España), www.sostenibilidadedp.es

Indique la estructura de gobierno y quién o quiénes a nivel directivo llevan a cabo los procesos de decisión y buen gobierno para la implantación de la RSE en línea con los Principios del Pacto Mundial e indique si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo: La estructura organizativa de EDP (España) y, por tanto, su estructura de gobierno, da respuesta a las demandas de los Grupos de Interés, internalizando los diferentes procesos de RSE y los Principios de Pacto Mundial de forma transversal. El Consejo de Administración hace el seguimiento del desempeño económico, social y ambiental del Grupo y es quien lleva a cabo los procesos de decisión y buen gobierno. La Secretaría General y del Consejo asume de forma específica el requisito de cumplimiento de las Normas de Buen Gobierno Corporativo, y las diferentes Direcciones asumen la gestión de los procesos según sus competencias. El Presidente ocupa en este Consejo un cargo ejecutivo. Véase el Informe de Gobierno Corporativo, publicado en la página web de la compañía, www.edpenergia.es, en el apartado de Información Corporativa, subapartado de Informes Anuales.

Objetivos y temáticas de Naciones Unidas

Indique si la entidad tiene proyectos de colaboración y desarrolla acciones de apoyo en relación a los objetivos y temáticas de Naciones Unidas (UNICEF, UNWOMEN, Objetivos de Desarrollo del Milenio, iniciativas de Global Compact, etc.): (Sí) Los proyectos de colaboración se desarrollan



Informe de Progreso Pacto Mundial

desde la matriz EDP, destacando su participación en el programa “Sustainable energy for all” la alianza con ACNUR para la gestión del campo de refugiados de Kakuma, en Kenia, y Cabiri en Angola.

Como Organizational Partner de GRI, EDP participa en el proyecto The GRI Global Action Network for Transparency in the Supply Chain, con el objetivo de apoyar iniciativas de empresas dirigidas a la elaboración de informes de sostenibilidad conformes a las directivas de GRI a lo largo de las cadenas de valor. Más información en la Memoria de Sustentabilidad de EDP, en Publicaciones, www.edp.pt.

Más información

Notas:

Dirección web: www.edpenergia.es

Implantación otros Grupos de Interés: La Memoria de Sostenibilidad se estructura en base a los Grupos de Interés de EDP (España), siendo éste el principal documento de comunicación del desempeño en materia de desarrollo sostenible del Grupo. La Memoria se elabora con un claro enfoque divulgativo, destacando los aspectos más relevantes del ejercicio para cada Grupo de Interés, obtenido a partir del Estudio de materialidad, y siguiendo los indicadores GRI-3 y el Suplemento Sectorial.

La totalidad de los contenidos se integran en la Memoria de Sustentabilidad del Grupo EDP, la cual se audita externamente por auditor independiente (www.edp.pt).

Más información en materia de sostenibilidad del Grupo EDP en España se integra en la página web www.sostenibilidadedp.es, donde se despliegan los principales proyectos e iniciativas del Grupo en las dimensiones económica, social y ambiental, destacándose, de igual modo, las actuaciones en materia de I+D+i.

Día de publicación del Informe: 11-10-2013

Responsable: Ana Alvarez Arias de Velasco; Alfredo Menéndez Morán

Tipo de informe: A+D

La entidad tiene un alto impacto ambiental

Metodología



DIAGNÓSTICO

Los indicadores de diagnóstico permiten realizar un análisis de los grupos de interés acerca de la empresa y el análisis de los riesgos que corre en los temas relacionados con los 10 Principios. De esta forma se permiten conocer qué políticas, acciones y seguimiento debe hacerse por cada Principio y qué objetivos debe marcarse.



POLÍTICAS

Documentos formales plasmados por escrito que definen los valores, herramientas y mecanismos de prevención y control de los riesgos detectados en el diagnóstico. De esta forma se regula la comunicación y las relaciones entre la empresa y sus grupos de interés.



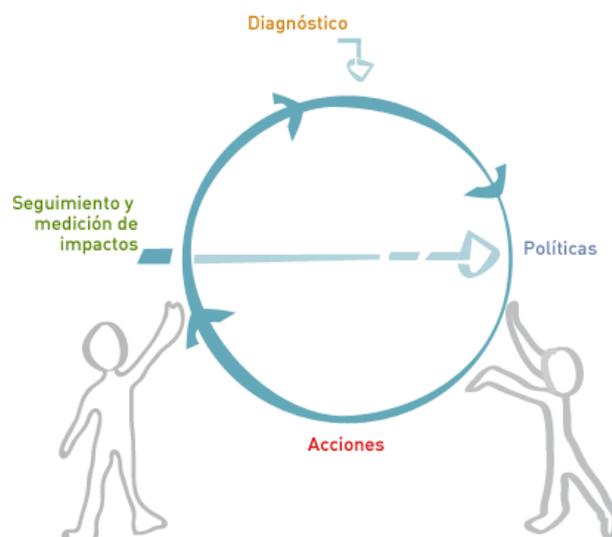
ACCIONES

Una vez formalizadas las políticas necesarias, las acciones nos servirán para instrumentalizarlas. Las acciones ayudarán a la entidad a dar forma a las políticas desarrolladas y minimizar los riesgos detectados. Las acciones deben estar planificadas en el tiempo y diseñadas en base al grupo de interés al que van dirigidas.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS

Evaluación y control de los resultados obtenidos de las acciones implementadas. Proporciona las herramientas para controlar el cumplimiento de las políticas y ayuda a detectar fallos en el sistema de gestión para su posterior mejora.





Informe de Progreso Pacto Mundial



Principio 1

Las entidades deben apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P1C2I1)

Respuesta: Si

Describa los "riesgos" identificados en relación a este principio

Respuesta: EDP promueve la implicación de las diferentes partes interesadas, identificando y gestionando sus expectativas. Esta práctica refuerza la confianza, profundiza en el conocimiento del medio en el que opera la empresa y garantiza un mayor control y una minimización de los diferentes riesgos del negocio, principalmente el riesgo asociado a su "licencia social para operar".

Los riesgos con los clientes derivan de la propia definición del servicio ofertado, al ser la energía (electricidad y gas), un producto básico. Estos riesgos se controlan con nuestros "Compromisos con los clientes", que despliegan nuestra estrategia relacional con este grupo de interés:

- 1-Nos ponemos en el lugar de nuestros clientes siempre que tomamos una decisión.
- 2-Escuchamos a nuestros clientes y respondemos de una manera simple y transparente.
- 3-Sorprendemos a nuestros clientes, anticipándonos a sus necesidades.

Los empleados, las personas que forman parte de EDP en España, son también un grupo de interés vital para la compañía, ya que son su fuerza motriz y su cara pública. Los "Compromisos con las personas" se basan en la calidad de vida laboral y la conciliación como hitos de satisfacción y gestión de las personas, lo que se refleja en la consolidación del certificado EFR.

Finalmente, los Proveedores aportan su saber hacer en las áreas externalizadas del Grupo, pero necesarias para garantizar la prestación del servicio y su calidad. Son parte de una red de gestión y, por tanto, la gestión de los riesgos con ellos se basa en la comunicación y coordinación de las actividades. Los compromisos con los Proveedores se despliegan en los códigos y políticas del Grupo, donde siempre se referencian como parte necesaria de los procesos.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"



Informe de Progreso Pacto Mundial

Respuesta: 1- CLIENTES: Aumentar la cartera de clientes basándonos en una mayor cartera de productos complementarios de valor añadido, con la eficiencia energética y la microgeneración como bases
2-EMPLEADOS: Internalizar el respeto a los derechos humanos asumiendo "calidad de vida laboral" y vías de conciliación, reflejándolo inequívocamente en el nuevo Convenio Colectivo de Grupo. Continuar con el certificado Empresa Familiarmente Responsable.
3-PROVEEDORES:fomento de la herramienta RePro como portal para validar el desempeño económico, social y social de los proveedores

[Descargar el documento adjunto](#) ⇨



POLÍTICAS:

¿Cuenta la entidad con políticas de Derechos Humanos por escrito y aprobada por la Dirección General? Describe en el campo de notas en qué medida se han implantado (P1C2I2)

Respuesta: Si

Describe las "políticas" desarrolladas en relación a este principio

Respuesta: El principal código en materia de derechos humanos actualmente vigente en el Grupo EDP en España es el Código de Ética, el cual aplica tanto a Empleados como a Clientes y Proveedores, y desarrolla los diferentes valores corporativos en cuanto a derechos humanos y prácticas de desarrollo sostenible de la Compañía.

Adicionalmente, los Principios de Desarrollo Sostenible del Grupo EDP refuerzan los compromisos en sostenibilidad, soportados por las políticas corporativas y sectoriales.

Respecto a los Colaboradores de EDP en España, los textos normativos que complementan al Código de Ética son los Convenio Colectivos de Grupo para la actividad eléctrica y gasista, respectivamente, junto con la política de Prevención y Seguridad y Salud Laboral, y las políticas de formación y RRHH, como textos en los que se desarrollan todos los aspectos aplicables en materia de derechos humanos y derechos laborales de los trabajadores.

En el caso de los derechos de los Clientes, aplican la Política de Calidad, Atención al Cliente y Protección de datos, entre otros.

Respecto Proveedores, las políticas de Compras y los procesos y reglamentos de contratación complementan al Código de Ética, mejorando las estrategias de colaboración y co-responsabilidad.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: CLIENTES´:

1- Aprobación de la Política de Marketing, Ventas y Publicidad, como refuerzo del compromiso con los



Informe de Progreso Pacto Mundial

clientes de transparencia y honestidad en las relaciones comerciales y comunicaciones

EMPLEADOS:

Negociación de un nuevo Convenio Colectivo de Grupo para la actividad eléctrica, como marco estable y homogéneo de regulación de las condiciones de empleo y beneficios de los empleados del Grupo



ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala (P1C111)

Respuesta: Si

Describa las "acciones" llevadas a cabo en relación a este principio

Respuesta: Todos los productos y servicios de valor añadido que se ofertan desde EDP en España tienen un claro enfoque hacia el cliente, hacia la mejora de su eficiencia energética y el consumo responsable. Como se ha indicado en anteriores IdP, en EDP (España) se ha creado una Dirección de Eficiencia Energética para acompañar todo este desarrollo, que pretende, y permite, ampliar la cartera de productos y servicios sostenibles (Ver Memoria de Sostenibilidad, apartado Clientes/ Eficiencia Energética)

Por otro lado, y nuevamente, la distribución eléctrica ha obtenido el valor el mejor índice de calidad de suministro de su historia, tanto en su mercado tradicional como en los nuevos territorios, lo que es un claro indicador de la eficiencia en la gestión de nuestras redes y en la orientación al cliente, a través de la garantía de calidad. Esta garantía de calidad también se refleja en la distribución gasista, a través de una amplia cartera de inversiones en infraestructuras para garantizar calidad y seguridad de suministro.

Finalmente, hemos intentado reflejar todos estos valores en nuestra nueva marca corporativa, unificando las empresas que actúan en el mercado ibérico. La nueva marca, sostenible, humana e innovadora, bajo el lema "Somos tu compañía de gas y luz", es nuestra nueva tarjeta de presentación

Para más información, ver Memoria de Sostenibilidad, apartado de Clientes.(www.sostenibilidadedp.es)

En relación con los Empleados, durante 2012 se han desarrollado diferentes iniciativas de "mejora del clima laboral", con el objetivo mejorar de forma continua el Índice de satisfacción global, y alcanzar el 80% en 2013.

Destacan más de 27 sesiones de presentación de los resultados o la existencia de un buzón de sugerencias en la intranet, para que cualquier empleado pueda aportar iniciativas de mejora, o el programa "Ser Líder", de mejora de los estilos de liderazgo de los mandos directos e, indirectamente, de la motivación de los empleados.

Los aspectos de prevención de riesgos laborales, de gran relevancia para la empresa, se reflejan en la obtención de la certificación OSHAS en las Centrales Térmicas de Aboño y de Soto de Ribera, las



Informe de Progreso Pacto Mundial

Agrupaciones de las Centrales Hidráulicas, así como el Área de Operación y Mantenimiento de Distribución en Asturias. Está previsto que en 2013 se amplíe el alcance del certificado de Distribución al Área de Subestaciones, Líneas y Centros de Reparto.

Destaca, igualmente, la revisión y edición del Manual de Prevención de Riesgos Laborales, y que se ha distribuido entre todos los trabajadores.

Por otro lado, el programa LEAN continua siendo el mejor ejemplo de la participación e identificación con la empresa de sus empleados, a través de la participación en grupos de mejora continua, que identifican oportunidades de mejora y definen las actuaciones para su implantación. La participación directa de más de 670 personas y la implantación de más de 2.400 iniciativas desde el inicio del programa, son los números que certifican el éxito de LEAN.

Finalmente, destacan iniciativas de conciliación y acción social de los empleados de EDP en España, como el Certificado de Empresa Familiarmente Responsable, que ha sido renovado con éxito durante 2012, o el Programa de Voluntariado, donde la empresa permite a sus empleados disponer de horas laborales remuneradas para su colaboración desinteresada con causas sociales.

Para más información, ver Memoria de Sostenibilidad, apartado de Empleados.(www.sostenibilidadedp.es)

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: Clientes:

- 1- Completar la cartera de servicios de valor añadido,
- 2- Mantener la calidad de servicio, donde ocupamos la cabeza del sector eléctrico español, y mejora continua del servicio de gas (calidad y seguridad de suministro)

Empleados:

- 1- Diseñar y desarrollar acciones de mejora sobre los puntos más débiles detectados en la Encuesta de Clima Laboral (promoción, comunicación, liderazgo) para alcanzar en 2013 un índice de satisfacción global del 80%
- 2- Certificación del Sistema de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales de EDP en España, según la norma OHSAS 18001:2007, en Área de Subestaciones, Líneas y Centros de Reparto
- 3- Renovación de los equipos Lean y definición de estándar para medir el impacto de las iniciativas
- 4- Consolidar el Programa de Voluntariado

Indique si utiliza los resultados obtenidos de los mecanismos de seguimiento de las políticas de Derechos Humanos en la planificación estratégica de la entidad (P1C2I5)

Respuesta: Si

Indique con que mecanismos de acción se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: La Visión Estratégica del Grupo se desarrolla en base a los Compromisos con las



Informe de Progreso Pacto Mundial

personas, Compromisos con los clientes, Compromisos con la sostenibilidad y Compromisos con los resultados, los cuales se basan en los valores de Grupo.

Así, son nuestros valores la Excelencia, con el fin de crear valor en las diversas áreas en las que operamos; la Sostenibilidad, buscando la mejora de la calidad de vida de las generaciones presentes y futuras; la Iniciativa, manifestada a través de nuestros comportamientos y actitudes con la gente; la Confianza, de los accionistas, clientes, proveedores y otras partes interesadas; y la Innovación, con el fin de crear valor en las diferentes áreas en las que operamos.

Los hitos del ejercicio de 2012 y los objetivos de desarrollo de estos "compromisos" se desarrollan en los diferentes apartados de este IdP, así como en la Memoria de Sostenibilidad.

Para más información, ver Memoria de Sostenibilidad, apartado de Estrategia/ Desafíos y oportunidades en el contexto actual. (www.sostenibilidadedp.es)

Indique si la entidad informa a sus clientes sobre la seguridad de sus productos y servicios. En caso afirmativo, indique de qué forma (P1C4I1)

Respuesta: Si

Indique con que mecanismos de acción se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: El diálogo fluido y directo con un grupo de interés tan relevante para la empresa como son los clientes, se canaliza a través de diversos medios diseñados específicamente para optimizar la comunicación con cada uno de los segmentos en los que se clasifican: hogares y negocios (B2C, Business to Customer), empresas y grandes cuentas (B2B Business to Business).

Centro de Atención al Cliente

Página web www.edpenergia.es (cumple con las normas de accesibilidad)

Oficinas Comerciales

Delegaciones Comerciales

FIDMA

Entre sus servicios, EDP (España) oferta una amplia variedad de productos y servicios sostenibles basados en la seguridad y en la eficiencia en el consumo. Estos productos se segmentan para los tipos de clientes, B2B y B2C, y están disponibles en la página web de la compañía:

Clientes B2B: Facturación electrónica, energía solar, mantenimiento, calefacción y agua caliente, climatización, powerhome

Ver: <http://clientes.hcenergia.com/es/hogares/servicios>

<http://clientes.hcenergia.com/es/negocios/servicios>

Clientes B2C: Actir, Óptima, mejorar de calidad de suministro, eficiencia y ahorro, mantenimiento Integra, mantenimiento de centros, etc.

Ver: <http://clientes.hcenergia.com/es/empresas-grandes-clientes/servicios/profesionales>

Finalmente, la página web de la compañía ofrece toda la información útil para los clientes y se dispone de



Informe de Progreso Pacto Mundial

publicaciones periódicas con el mismo objetivo, boletín hogares y boletín empresa y energía.
Para más información, ver Memora de Sostenibilidad, apartado de Clientes.(www.sostenibilidadedp.es)

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en este indicador

Respuesta: Completar la oferta de servicios de valor añadido, eficiencia energética y microgeneración



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique si dispone de mecanismos de seguimiento de las políticas de Derechos Humanos de la entidad.
Descríbalos(P1C2I3)

Respuesta: Si

Describa los "mecanismos de seguimiento" desarrolladas en relación a este principio

Respuesta: Para la implantación efectiva del Código de Ética, EDP (España) dispone de un canal de comunicación, el "Canal de Ética", a través del cual cualquier persona puede presentar una denuncia ante la evidencia de un incumplimiento por nuestra parte, como empresa o empleados.
La evaluación de las denuncias e implementación de las medidas preventivas y correctivas necesarias le corresponde al Comité de Ética del Grupo EDP, quien tiene potestad para regular cualquier necesidad corporativa que tenga que ver con las empresas del grupo y sus empleados, y sus relaciones entre sí o con otros grupos de interés, estableciendo normas y principios organizacionales de la empresa, como referente para todos sus miembros.
Previo a que cualquier incidencia, procedente o no, llegue a este Comité, se ha definido un árbitro independiente, el Proveedor de Ética, cuyas competencias incluyen recoger todas las reclamaciones referidas a incumplimientos del Código de Ética, e instruir, documentar y presentar al Comité de Ética los diferentes procesos, así como acompañar hasta su cierre cada uno de los expedientes abiertos, realizando siempre que sea necesario y apropiado, la conexión con el reclamante.
Esta figura independiente garantiza, por tanto, el estudio objetivo, completo y anónimo de todas las denuncias recibidas, minimizando "interferencias" que puedan desvirtuar los procesos necesarios para definir la procedencia o no de cada expediente. El Proveedor de Ética es nombrado por el Comité de Ética, a propuesta de su Presidente, y su mandato es de cuatro años.
Para garantizar, a su vez, esta función, y dada la dispersión geográfica y las diferentes empresas del Grupo EDP, cada Empresa y cada geografía cuenta con un Interlocutor del Proveedor de Ética, cuyo principal cometido es realizar una primera evaluación de cada proceso denunciado, y determinar si es o no procedente antes de darle paso al trámite general de las denuncias de ética.
El seguimiento del canal de ética y de las reclamaciones procedentes recibidas se realiza desde el le



Informe de Progreso Pacto Mundial

corresponde al Comité de Ética del Grupo EDP.

Porcentaje de empleados sobre el total informados y formados sobre los principios de Derechos Humanos por los que se rige la entidad (P1C311)

Respuesta: 100

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: En 2011-2012 se ha desarrollado un completo Plan de Formación en Ética Empresarial, focalizado en los cuerpos directivos, quienes, a su vez, lo han trasladado "en cascada", en sus respectivas Unidades de Negocio.

Adicionalmente, en 2012 se han desarrollado 27 sesiones de presentación de los resultados de la última encuesta de clima laboral de la actividad eléctrica, llevada a cabo un año antes, con una asistencia de 902 colaboradores de todas las geografías.

Indique el número y tipo de: (P1C4I3)

Incumplimiento de normativas sobre información y etiquetado de productos recibidos

Respuesta: 0

Demandas ratificadas por organismos reguladores oficiales o similares para la supervisión o regulación de salubridad y seguridad de los productos y servicios

Respuesta: 0

Incumplimiento de normativas referentes a la salud y seguridad del cliente

Respuesta: 0

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: No existen incumplimientos respecto seguridad y salud de clientes, ni referentes a salubridad y seguridad de los productos y servicios.

Los incumplimientos en cuanto a información y etiquetado de productos se asocian a calidad de servicio. La calidad de suministro eléctrico a los clientes se mide mediante dos parámetros: la continuidad del mismo (interrupciones y su duración) y la calidad de la atención y relación con el cliente. Legalmente se establecen



valores objetivo para estos indicadores, y en caso de incumplimiento, la empresa distribuidora está obligada a indemnizar al cliente.

Como se ha indicado, en 2012 EDP (España) ha registrado por quinto año consecutivo el mejor índice de calidad de su historia, con un TIEPI de 28 minutos, 11 minutos menos que en 2011.

Resumen de Implantación:

 Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Evaluación	Objetivos
Clientes	Falta de calidad Insatisfacción del cliente y mala reputación Falta de comunicación y transparencia Poca accesibilidad de los productos y servicios Incumplimiento de la Ley de Protección de Datos (LOPD)		Completar la oferta de servicios de valor añadido y eficiencia energética
Empleados	Mal ambiente laboral Falta de formación Accidentes laborales Falta de compromiso de los empleados hacia la entidad Falta de comunicación		Mejora de la calidad de vida laboral y vías de conciliación



Informe de Progreso Pacto Mundial

Proveedores	Falta de formación Falta de comunicación Desigualdad Falta de colaboración Mala reputación		Mantener colaboración con los proveedores en líneas de sostenibilidad
-------------	--	---	---

 Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Evaluación	Objetivos
Clientes	Código Ético Política de Calidad Política RSE Política o sistema de atención al cliente		Aprobación de la Política de Marketing, Ventas y Publicidad
Empleados	Código Ético Política de seguridad y salud laboral Políticas internas de gestión Política RRHH Otros (especificar política en el campo de notas)		Actualización de la Política de Prevención Aprobación del Convenio Colectivo
Proveedores	Código Ético Política de Calidad Política de Compras Reglamentos internos		No está prevista la revisión de las Políticas/Códigos actualmente vigentes



Informe de Progreso Pacto Mundial

 Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Evaluación	Objetivos
Clientes	RSE		Completar la oferta de servicios Mantener calidad del servicio
Empleados	Acción social		Mejora Clima Laboral Certificación OSHAS LEAN Programa de Voluntariado
Proveedores	Acción social		Scoring RSC de RePro

 Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento	Evaluación	Objetivos
Clientes	Encuesta Auditorías Buzón de sugerencias Procedimiento de gestión de incidencias Servicios de atención al cliente Teléfono de denuncias/quejas		Potenciar la infraestructura del back-office para garantizar el éxito de los negocios.



Informe de Progreso Pacto Mundial

Empleados	Comisión interna de control o Comité Ético Encuesta Auditorías Buzón de sugerencias Canales de comunicación Protocolos de prevención de acoso y PRL Dirección RRHH Procedimiento de gestión de incidencias		Desarrollo Plan de Acción de Clima Laboral
Proveedores	Auditorías Procedimiento de gestión de incidencias Evaluación del departamento de compras Encuestas y cuestionarios Sistema de clasificación proveedores Seguimiento Código de Conducta Cláusulas en contrato Buzón de denuncias		Scoring RSC en RePro



Principio 2

Las entidades deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos de su cadena de suministro (proveedores, subcontratas, etc.) o de sus socios empresariales. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P2C211)

Respuesta: Si

Describa los "riesgos" identificados en relación a este principio

Respuesta: Durante 2011 se han analizado los riesgos en la cadena de proveedores a nivel de Grupo EDP, y durante 2012 se han evaluado los criterios e iniciativas existentes para controlar y/o mitigar dichos riesgos.

Los principales riesgos analizados se agrupan en 3 grandes grupos: derechos humanos y laborales, medio ambiente, e integridad y ética empresarial.

Respecto derechos humanos y laborales, se han analizado riesgos de condiciones de trabajo (trabajo forzado, prácticas salariales injustas, trabajo infantil, restricciones a la libertad de asociación y contratación colectiva, prácticas de discriminación y no garantía de igualdad de oportunidades, y trato deshumano); y riesgos de seguridad y salud en el trabajo, principalmente accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.

En materia de medio ambiente, el trabajo se ha centrado en el análisis de los potenciales daños ambientales; y en integridad y ética empresarial, sobre corrupción y soborno, coacción moral y psicológica, agresión sexual, incumplimiento legal y competencia desleal.

Con carácter general, los riesgos se controlan según los criterios de Selección de Proveedores y las Prácticas de contratación, definidos en el Sistema de Gestión de la Calidad de EDP en España, y a través de RePro: Control por Dirección de Compras y las Unidades de Negocio..

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: Mantener/incrementar las iniciativas de minimización y control de los riesgos identificados



Informe de Progreso Pacto Mundial



POLÍTICAS:

¿Cuenta la entidad con políticas por escrito que regulen las relaciones con los proveedores basadas en el respeto a los Derechos Humanos? Describa en el campo de notas en qué medida se han implantado (P2C3I2)

Respuesta: Si

Describa las "políticas" desarrolladas en relación a este principio

Respuesta: El seguimiento y control de los riesgos en la cadena de proveedores es soportado por un conjunto de políticas corporativas y sectoriales definidas en el marco del Código de Ética de EDP en España y de los Principios de Desarrollo Sostenible del Grupo. Entre otras, las políticas de compras, de calidad, de prevención o de medio ambiente definen claros esquemas de co-responsabilidad y coordinación con los proveedores.

En el apartado de Publicaciones de la página web de sostenibilidad (www.sostenibilidadedp.es) se pueden consultar estas políticas.

En la página web corporativa (www.edpenergia.es), apartado Conócenos/Códigos, se puede consultar el Código de Ética.



ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala (P2C1I1)

Respuesta: Si

Describa las "acciones" llevadas a cabo en relación a este principio

Respuesta: Con carácter general, los riesgos se controlan según los criterios de Selección de Proveedores y las Prácticas de contratación, definidos en el Sistema de Gestión de la Calidad de EDP, y a través de REPRO: Control por Dirección de Compras a través de la evaluación dentro de REPRO de los siguientes campos:

- o Recursos Técnicos
- o Recursos Humanos
- o Prevención de Riesgos Laborales
- o Gestión de Calidad
- o Gestión Medioambiental
- o Situación Económico- Financiera



Informe de Progreso Pacto Mundial

Adicionalmente, evaluación dentro de REPRO del Scoring RSC (prácticas del desempeño en materia de sostenibilidad de los Proveedores): permite diferenciar entre proveedores a la hora de licitar o contratar con ellos.

En este Scoring RSC se analiza y auditan las siguientes dimensiones:

- o Liderazgo: compromiso adquirido por la empresa en materia de RSC.
- o Diálogo: voluntad de diálogo con los grupos de interés.
- o Sistemas de gestión: sistematización de la gestión de RSC.
- o Comunicación y transparencia: retroalimentación de los grupos de interés.

Por otro lado, el Código de Ética y su Reglamento de ejecución se aplica igualmente a la cadena de proveedores. Se dispone de un Canal de ética independiente que permite el traslado de quejas/denuncias al Proveedor de Ética del Grupo EDP

Finalmente se aplican otros controles en materias de especial relevancia para EDP en España: prevención y medio ambiente

1-Controles específicos en materia de PRL:

- o Control documental en proceso de contratación según legislación de aplicación
- o Control SGP: OSHAS
- o Auditorías específicas
- o Evaluación por Responsables del Contrato
- o Plan STOP: "Observaciones preventivas de seguridad"
- o Formación y comunicación: Jornadas de mejora continua

2-Controles específicos en gestión ambiental

- o Control documental en proceso de contratación según legislación de aplicación
- o Control SGA: ISO14001-EMAS
- o Evaluación por Responsables del Contrato
- o Seguimiento ambiental de obras y proyectos singulares
- o Formación y comunicación: Jornadas de mejora continua + Manuales de Buenas Prácticas para Empresas Colaboradoras.

Para la difusión de buenas prácticas ambientales destaca la herramienta MaPA (www.mapaedp.com), lanzada en 2012 como portal de publicación de buenas prácticas para instalaciones de EDP en España y Portugal, para los empleados y para los Proveedores.

Para más información, ver Memoria de Sostenibilidad, apartado de Proveedores (www.sostenibilidadedp.es)

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: Continuar con el despliegue de la herramienta Scoring RSC en RePro.

Continuar con los foros de intercambio de información con nuestros proveedores en materia de sostenibilidad: foro de mejora continua en PRL y MA; actualizar la herramienta MaPA de forma continua con las buenas prácticas identificadas en nuestras instalaciones y en los trabajos y proyectos desarrollados con nuestros proveedores; desarrollando sesiones conjuntas de formación y sensibilización.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el porcentaje de proveedores que disponen de una certificación sobre el total (P2C2I2)

Respuesta: 30

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: El porcentaje de proveedores que disponen de una certificación se asocia a los proveedores que obtienen una calificación de A+ en el Scoring RSC de RePro.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en este indicador

Respuesta: Incrementar el número de proveedores incluidos en el Scoring RSC aumentando, a su vez, aquellos que cuenten con categoría A+

Indique el número de quejas y consultas de/sobre los proveedores (P2C3I3)

Respuesta: 0

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: En el ejercicio de 2012 no se han registrado quejas sobre Proveedores

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en este indicador

Respuesta: Dentro del Sistema de Gestión de la Calidad de EDP en España. se realiza una evaluación interna de los Proveedores a través de encuestas dirigidas a los responsables de los trabajos contratados, así como por la propia Dirección de Compras. El 96% de los proveedores han obtenido una valoración positiva.

Resumen de Implantación:

 Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Evaluación	Objetivos
Proveedores	Contratar proveedores de servicio que incumplan los Derechos Humanos Realizar compras cuya cadena de suministro incumpla los Derechos Humanos		Scoring RSC en RePro

 Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Evaluación	Objetivos
Proveedores	Política de Calidad Política RSE Política de Compras Código Ético comercial		No está prevista la revisión de las Políticas/Códigos

 Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Evaluación	Objetivos
Proveedores	RSE Acción social		Despliegue del Scoring RSC en RePro



Principio 3

Las entidades deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.



DIAGNÓSTICO:

Indique si existen factores de riesgo que puedan poner en peligro el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva (P3C3I2)

Respuesta: No

Describa los "riesgos" identificados en relación a este principio

Respuesta: Los Convenios Colectivos actualmente vigentes, tanto para la actividad eléctrica como para la actividad gasista, integran los derechos a la libre representación, participación y acción sindical, así como la constitución de Secciones Sindicales facultadas para la negociación colectiva.



POLÍTICAS:

¿Cuenta la entidad con una política de información, consulta y negociación con los empleados sobre los cambios en las operaciones de las organizaciones informantes (por ejemplo, la reestructuración de una empresa)? (P3C2I1)

Respuesta: Si

Describa las "políticas" desarrolladas en relación a este principio

Respuesta: Los Convenios Colectivos para las actividades eléctrica y gasista, respectivamente, son la principal herramienta de gestión de participación de los Empleados en las operaciones de las organizaciones. Dicha participación se garantiza a través de las Comisiones Paritarias creadas al efecto, donde destaca la Comisión Paritaria de Asuntos Laborales, la cual se constituye con el objeto de informar y consultar a los trabajadores sobre todos los aspectos recogidos en el Convenio, incluyendo aquellos relacionados con la reorganización de la empresa.

Otras Comisiones Paritarias tratan diferentes asuntos específicos, como son la Clasificación profesional,



Informe de Progreso Pacto Mundial

Acción Social, Interpretación, Aplicación y desarrollo normativo, Asuntos Laborales, Formación e Igualdad.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: Negociar la aprobación del nuevo Convenio Colectivo para la actividad eléctrica



ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala (P3C111)

Respuesta: Si

Describa las "acciones" llevadas a cabo en relación a este principio

Respuesta: La prevención de riesgos laborales, la mejora del clima organizacional y la participación activa de los trabajadores como vía de identificación con la empresa, son los principales objetivos o compromisos con las personas definidos en la planificación estratégica del Grupo.

El Sistema Integrado de Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales se basa en la mejora continua con el objetivo de 'CERO ACCIDENTES'. El Sistema permite identificar los riesgos de las actividades y diseñar los mecanismos de control de los mismos, de una forma sistematizada y certificable.

Así, todos los centros e instalaciones donde se desarrolla la actividad gasista están certificados de acuerdo al estándar OHSAS 18001.

En el caso de la actividad eléctrica, en 2012 se han certificado las Centrales Térmicas de Aboño y de Soto de Ribera, las Agrupaciones de las Centrales Hidráulicas, así como el Área de Operación y Mantenimiento de Distribución en Asturias, que se suman a los Ciclos Combinados de Castejón y Soto, certificados en 2009 y 2010, respectivamente.

Esta política de prevención y la progresiva certificación de centros de trabajo se ha traducido en una importante reducción de la siniestralidad.

En relación con la identificación con la empresa, desde que EDP se convirtió en el principal accionista de la compañía, se desarrollan periódicamente unas reuniones dirigidas a todo el colectivo de empleados con el objetivo de que tengan una visión clara y cercana de lo que está pasando en la empresa.

Con el lema "we are edp", se celebró en 2012 una nueva edición de estos encuentros, teniendo lugar en diferentes emplazamientos como el Centro Niemeyer en Avilés o el BEC (Bilbao Exhibition Centre).

Los temas centrales de estas jornadas fueron: la nueva fase de privatización de EDP, con la entrada en el accionariado de China Three Gorges Corporation, un balance de los resultados obtenidos por el grupo en el ejercicio anterior y un análisis de los retos de futuro. También se abordaron los resultados concretos del grupo por su actividad en España.

Estas jornadas sirven también como punto de encuentro entre colaboradores de distintos centros de trabajo



Informe de Progreso Pacto Mundial

y reconocimiento al mérito de todos en los logros colectivos.

Por otro lado, el programa LEAN es, sin duda, la principal vía de participación de los empleados en la mejora continua de la organización, a través de la identificación de oportunidades de mejora y la implantación de dichas iniciativas.

Los aspectos más destacables son:

- Alta Participación: participación directa de más 670 personas además de la colaboración de muchas otras para la realización de las mejoras.
- Sistemática de identificación y finalización de Iniciativas: desde el inicio del programa se han obtenido un total superior a 2.400 iniciativas, en algunos casos habiéndose implantado en varios centros de trabajo (sinergias).

Para más información, ver Memora de Sostenibilidad, apartado de Empleados (www.sostenibilidaddp.es)

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: 1- Continuar el proceso de certificación OSHAS: Área de Subestaciones, Líneas y Centros de Reparto

2- Renovación de equipos LEAN, definición de estándares para la medida del impacto de las iniciativas de mejora en los Negocios y continuar con el intercambio de iniciativas entre centros (aprovechamiento de sinergias)



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

¿Dispone la entidad de procedimientos de seguimiento y medición que garantizan la representación formal de los trabajadores en la toma de decisiones o en la gestión de la organización? En caso afirmativo, descríbalos (P3C2I2)

Respuesta: Si

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: Como se ha venido informando en los sucesivos IdP, la representación formal de los trabajadores en la toma de decisiones y gestión de la organización se articula a través de las diferentes Comisiones Paritarias, en cuanto a aspectos laborales, de representación y de beneficios sociales; Comités de Prevención y Salud, en cuanto al desarrollo de la política preventiva; y los Comités y estructuras de participación en los sistemas de gestión de la calidad y el medio ambiente, entre otros, donde la participación de los empleados garantiza la correcta implantación y mejora continua del desempeño de la organización. En paralelo, el programa LEAN es la herramienta que integra la participación efectiva de los empleados en



Informe de Progreso Pacto Mundial

las prácticas de mejora del Grupo, a través de la identificación e implantación de iniciativas de mejora continua.

¿Dispone la entidad de mecanismos para escuchar, evaluar y hacer un seguimiento de las posturas, preocupaciones, sugerencias, críticas de los empleados con el propósito de aprender y adquirir nuevos conocimientos? En caso afirmativo, descríbalos (P3C3I1)

Respuesta: Si

Describa los "mecanismos de seguimiento" desarrolladas en relación a este principio

Respuesta: Como resultado de la Encuesta de Clima Laboral de 2011, a la largo de 2012 se ha desarrollado un plan de acción específico orientado a la mejora del clima organizacional, con el objetivo de obtener en 2013 un 80% en el "Índice de satisfacción global".

Así, se han desarrollado acciones formativas y de presentación de los resultados, haciendo especial hincapié en las iniciativas de mejora que existían o están en desarrollo para cada uno de los puntos en los que la percepción no era buena.

Destaca, a modo de ejemplo, la inclusión de objetivos de satisfacción y participación en la encuesta de clima laboral en los KPIs (objetivos personales y evaluables) de los mandos medios y superiores.

Como acción específica se desarrolló el programa "Ser Líder", donde se promovían esquemas de liderazgo participativo y eficaz como vía de motivación de los empleados: "cuanto mayor es la satisfacción con el estilo de liderazgo del mando directo, mayor es la motivación del empleado".

Otras iniciativas han tenido incidencia en el modelo para la mejora del capital humano implantado en la Compañía, y que tiene como claro objetivo conseguir que EDP España sea "el mejor lugar para trabajar".

El modelo implica el ciclo completo de selección, desarrollo profesional y personal, y gestión de su desempeño, con la conciliación entre la vida personal y profesional como aspecto transversal.

Para más información, ver Memoria de Sostenibilidad, apartado de Empleados/Gestión de recursos humanos.

(www.sostenibilidadedp.es)

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: Desarrollar una nueva edición de la Encuesta de Clima Laboral con el objetivo de alcanzar el 80% en el "Índice Global de Satisfacción"

Resumen de Implantación:

 Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Evaluación	Objetivos
Empleados	No tenemos riesgo		Negociación del Nuevo Convenio Colectivo para la actividad eléctrica

 Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Evaluación	Objetivos
Empleados	Convenio Colectivo		Negociación del Nuevo Convenio Colectivo para la actividad eléctrica

 Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Evaluación	Objetivos
Empleados	Acción social		PRL; Encuesta de Clima Laboral

 Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento	Evaluación	Objetivos
Empleados	Buzón de sugerencias Encuestas y cuestionarios de satisfacción		Encuesta de Clima Laboral



Informe de Progreso Pacto Mundial



Principio 4

Las entidades deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.



DIAGNÓSTICO:

Indique si el trabajo forzoso es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica (P4C211)

Respuesta: No

Describa los "riesgos" identificados en relación a este principio

Respuesta: El trabajo forzoso no constituye un factor de riesgo en EDP en España.

La normativa comunitaria y nacional, los Convenios Colectivos de las actividades eléctrica y gasista, y el Código de Ética garantizan, entre otros, los derechos laborales y beneficios sociales de los Empleados del Grupo.

Como se ha venido comentando en los sucesivos IdP, el Plan Estratégico del Grupo EDP se despliega en "Compromisos", siendo los "Compromisos con las personas" los que desarrollan estos derechos laborales y beneficios sociales de los Empleados, basados en el clima laboral, desarrollo de competencias, formación, evaluación del desempeño y valoración del mérito, todo ello con la conciliación entre la vida laboral y personal como aspecto transversal y de equilibrio.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: Desarrollo de los compromisos con las personas a través de iniciativas concretas en buenas prácticas laborales y beneficios sociales



POLÍTICAS:

Indique si la entidad dispone de políticas por escrito que regulan el número de horas de trabajo establecidas y la remuneración de los trabajadores. Descríbalas (P4C212)

Respuesta: Si



Informe de Progreso Pacto Mundial

Describa las "políticas" desarrolladas en relación a este principio

Respuesta: Negociación del Nuevo Convenio Colectivo para la actividad eléctrica

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: Los Convenios Colectivos de Grupo existentes para la actividad eléctrica y gasista describen en diferentes capítulos las normas que rigen las retribuciones, los tiempos de trabajo y prácticas de empleo y otros aspectos, como el desarrollo de competencias y formación. Tal y como se describe en la Memoria de Sostenibilidad, en los últimos años se ha diseñado e iniciado la implantación de un modelo para la mejora del capital humano, enfocado a conseguir que EDP España sea el mejor lugar para trabajar. Este modelo se inicia ya en la propia selección de las personas, y continua con la inversión en su desarrollo y formación y la gestión de su desempeño, todo ello sin perder de vista el equilibrio entre la vida personal y profesional. (ver apartado de Empleados/Gestión de los recursos humanos, en www.sostenibilidadedp.es)



ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala (P4C111)

Respuesta: Si

Describa las "acciones" llevadas a cabo en relación a este principio

Respuesta: A lo largo de 2012 se han mantenido los beneficios sociales definidos en los Convenios Colectivos de Grupo vigentes, destacando los planes de pensiones, suministros o concesión de préstamos. En materia de igualdad de género y conciliación, ha continuado el proceso de implantación efectiva de los planes de igualdad firmados para las diferentes empresas del Grupo, a la vez que se han desarrollado programas específicos de conciliación, relacionados con la salud y el bienestar, la educación, la vida personal y la ciudadanía. Todo esto se ha reflejado en la continuidad del certificado de Empresa Familiarmente Responsable (EFR), auditado con éxito en 2012. En el área del desarrollo de competencias y formación, destaca el cumplimiento del Plan Anual de Formación, donde tanto los empleados como las jerarquías solicitan cursos de formación en habilidades o aspectos técnicos, para su desarrollo en el año. Este Plan se complementa con acciones específicas de mayor calado, como son la Universidad EDP o el 4º Plan de apoyo a doctorandos.



Informe de Progreso Pacto Mundial

Igualmente, el programa de Coaching o el ya mencionado programa "Ser líder" también complementan las líneas de desarrollo personal y profesional de los empleados de EDP en España.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: Desarrollar Plan Anual de de Formación según solicitudes individuales de cada trabajador (Solicitudes de Cursos necesarios para la mejora del desempeño de las funciones) y solicitudes de los Mandos directos, según necesidades del Departamento.

Formalizar la Universidad EDP como institución para el diseño e impartición de cursos de formación integrados para todo el Grupo en temas sectoriales, estratégicos y de desarrollo de habilidades.

Lanzamiento de un nuevo Programa de Coaching integrado para los negocios eléctrico y gasista

Resumen de Implantación:

 Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Evaluación	Objetivos
Empleados	No tenemos riesgo		Negociación del Convenio Colectivo

 Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Evaluación	Objetivos
Empleados	Convenio Colectivo PRL Código Ético Política RRHH Contrato de trabajo Normativa interna		Encuesta de Clima Laboral



Informe de Progreso Pacto Mundial

 Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Evaluación	Objetivos
Empleados	RSE		EFR. Plan Anual de Formación. Conciliación



Informe de Progreso Pacto Mundial



Principio 5

Las entidades deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.



DIAGNÓSTICO:

Indique si el trabajo infantil es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica (P5C211)

Respuesta: No

Describa las "políticas" desarrolladas en relación a este principio

Respuesta: Tal y como se ha indicado en los sucesivos IdP presentados, el trabajo infantil no es un factor de riesgo para EDP en España, y existe un claro compromiso de lucha contra este aspecto, tal y como se refleja en el código de Ética, en su apartado 3.1.2, donde específicamente se postula dicho rechazo: " EDP nunca empleará mano de obra infantil o forzada, y apoyará la eliminación de tales prácticas por terceros".

Por su parte, dentro de las líneas de responsabilidad social articuladas por la Fundación EDP HC Energía, existen diferentes líneas de colaboración con Organismos y Entidades asistenciales enfocados, entre otros, en la infancia, como son Aldeas Infantiles, UNICEF, Fundación Vicente Ferrer, el Plan Familia de la Fundación Adecco, Nuevo Futuro o Cruz Roja.

Por su parte, se dispone de un Programa de Voluntariado que permite que los empleados de la compañía puedan colaborar con estas y otras ONGs en el desarrollo de sus proyectos y objetivos.



POLÍTICAS:

Indique si la entidad dispone de políticas por escrito sobre la prohibición del trabajo infantil (para trabajos normales, trabajadores de menos de 15 años o de 18 en caso de trabajos peligrosos) que comunica abiertamente (P5C212)

Respuesta: Si



Informe de Progreso Pacto Mundial

Describa las "políticas" desarrolladas en relación a este principio

Respuesta: El Código de Ética rechaza específicamente el trabajo infantil en EDP (España) y, por extensión, en toda su cadena de valor.

Tal y como se ha comentado en el Principio 2, este riesgo se ha analizado en la Cadena de Valor y se han validado las medidas de control existentes para su control.



ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala (P5C111)

Respuesta: Si

Describa las "acciones" llevadas a cabo en relación a este principio

Respuesta: En 2012 continuó el desarrollo del Programa de formación "Viva Nuestra Energía" en los centros escolares de Asturias, País Vasco, Madrid, Murcia y Cantabria, donde los niños de primaria han disfrutado de los personajes Nano Solano, Vera Ribera, Lolo Eolo, Juan Volcán y Tomás Biomás.

¡Viva Nuestra Energía! consta de una unidad didáctica de aproximadamente una hora de duración, compuesta por una exposición multimedia dinamizada por monitores especializados, y adaptada en función del ciclo escolar de Educación Primaria al que se destina (primer y segundo ciclo).

Durante el 2012 se introdujo un nuevo personaje, Carlos Caldera, que introduce las energías no renovables (carbón, gas y petróleo), y explica la necesidad de que todas las energías coexistan para garantizar el suministro de energía.

Los niveles de aceptación del programa son muy altos tanto por parte de los alumnos, como de los profesores y las Autoridades Autonómicas, ya que antes del lanzamiento del Programa se presentó a las Consejerías de Educación, para adecuar los contenidos a las líneas pedagógicas de cada comunidad donde se desarrolla la iniciativa.

Este programa atiende asimismo una demanda de la Sociedad manifestada reiteradamente en los estudios y encuestas que viene desarrollando EDP en España en los últimos años. El número de niños superó los 50.000, con lo que la cifra acumulada desde el inicio del programa asciende a 110.000 escolares.

Toda la información sobre el programa y sus materiales, puede consultarse en la web www.educacionedp.es



Informe de Progreso Pacto Mundial

Destacan, de igual modo, otras iniciativas de formación, como son el Programa de becarios, donde más de 150 alumnos de último cursos de la Universidad de Oviedo realizan prácticas en nuestras instalaciones; el apoyo a la Universidad Itinerante del mar, junto a las Universidades de Oviedo y Oporto; o el Convenio de Colaboración Científico-Tecnológica con la Escuela Superior de Ingeniería de Bilbao por el que se crea el Aula de Naturgas, entre otras.

Para más información, ver Memoria de Sostenibilidad, apartado de Sociedad e I+D+i.
(www.sostenibilidadedp.es)

Igualmente, otras iniciativas con la infancia, son las visitas de escolares a instalaciones de EDP en España, donde se les explican temas básicos sobre la producción de energía y aspectos ambientales, o, en el caso de los hijos de los empleados del Grupo, visita a los centros de trabajo de sus padres.

Otras iniciativas relevantes se enmarcan dentro de la acción social de los empleados de EDP en España donde, a partir del Programa de Voluntariado, se desarrollan iniciativas con impacto en la infancia, en este caso en los grupos más desfavorecidos.

Destaca el proyecto del Equipo de "Desarrollo Energético" junto a ESF – Energías Sin Fronteras, que conlleva la instalación de más de 200 paneles fotovoltaicos en la aldea de Nyumbani, África, que alberga a 1.000 niños doblemente huérfanos con 100 adultos (abuelos) que se ocupan de ellos.

Otras iniciativas son la colaboración con el Banco de Alimentos, a través de operaciones Kilo, y tareas de comunicación y sensibilización en colegios; apoyo a los niños del Hogar de San José de Gijón, con un espectáculo de magia en Navidad y otras actividades; o la iniciativa 'Navidades solidarias', con chocolatadas, juegos, globoflexia, hinchables en Bilbao y Vitoria-Gasteiz destinadas a recaudar fondos para a AEMAR, la Asociación de Esclerosis Múltiple de Álava y para niños en riesgo de exclusión social de Bilbao La Vieja y Otxarkoaga.

Otras colaboraciones involucran a ONGs y centros asistenciales como Aspanovas (Asociación de niños con cáncer), Fundación Novia Salcedo, Cáritas, Asociación Síndrome de Down, Cruz Roja, DYA, Sociedad Aranzadi, Fundación Gaztelueta y Asociación Esclerosis Múltiple de Álava.

Para más información, ver Memoria de Sostenibilidad, apartado de Sociedad (www.sostenibilidadedp.es)

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: Ampliación del Programa de Formación "Viva nuestra energía"

Otras iniciativas de formación y Plan de becarios 2013

Programa de Voluntariado y Día solidario 2013 en apoyo a la iniciativa de Nyumbani

Resumen de Implantación:

 Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Evaluación	Objetivos
Empleados	No tenemos riesgo		Mantener líneas de voluntariado y acción social con impacto en la infancia

 Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Evaluación	Objetivos
Empleados	Código Ético		No está prevista la revisión del Código de ética en este aspecto

 Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Evaluación	Objetivos
Empleados	Acción social		Ampliar el Programa Escolar "Viva nuestra energía" Día Solidario



Principio 6

Las entidades deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en discriminación en la contratación, formación y promoción. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P6C2I2)

Respuesta: No

Describa los "riesgos" identificados en relación a este principio

Respuesta: Los principales factores de riesgo en cuanto a contratación, formación y promoción identificados en EDP en España son los riesgos de discriminación por género, que se regulan en el Convenio Colectivo y en el Código de Ética entre otros documentos normativos; el riesgo de incumplimiento de la LISMI, igualmente recogido en el Convenio y actualmente desarrollado satisfactoriamente en la Empresa; o riesgos derivados de los procesos de evaluación del desempeño y formación, relacionados en los Convenios Colectivos de la actividad eléctrica y gasista, en la Política de RRHH y de Formación, y que son evaluados en la Encuesta de Clima Laboral y Plan de Acción derivado



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política de antidiscriminación y/o de igualdad de oportunidades por escrito? Descríbala (P6C2I3)

Respuesta: Si

Describa las "políticas" desarrolladas en relación a este principio

Respuesta: El apartado 3.2 del Código de Ética establece los principios de "no discriminación e igualdad de oportunidades", donde se detalla que "EDP se compromete a promover el respeto a la igualdad de oportunidades para todos sus colaboradores y potenciales colaboradores. Sus prácticas, políticas y



Informe de Progreso Pacto Mundial

procedimientos laborales están orientadas para impedir la discriminación y el trato diferenciado en función de raza, género, orientación sexual, credo, estado civil, deficiencia física, orientación política o de opiniones de otra naturaleza, origen étnica o social, lugar de nacimiento o asociación sindical”.

Así, se refiere a las condiciones de trabajo, actos de violencia psicológica y condena toda actitud o comportamiento que suponga discriminación o contraríe las convicciones de sus colaboradores.

Del mismo modo, los Convenios Colectivos de las actividades eléctrica y gasista recogen aspectos de igualdad de género y conciliación de la vida familiar, desplegado en principios generales de políticas de igualdad, medidas específicas en materia de igualdad (selección, preferencia en el empleo, acción positiva, retribución, formación y uso de lenguaje no sexista), medidas de conciliación de la vida familiar, personal y profesional, aspectos de acoso moral y físico, sexual o por razón de sexo, medidas protectoras hacia víctimas de violencia de género o aspectos de discapacidad, con la igualdad de trato y eliminación de barreras como principales hitos.



ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala (P6C111)

Respuesta: Si

Describa las "acciones" llevadas a cabo en relación a este principio

Respuesta: En 2012 se continuó con el proceso de implantación de los Planes de Igualdad aprobados en el ejercicio anterior, y continua vigente el procedimiento de prevención del acoso, sin que se hayan registrado incidencias ni denuncias en este ámbito en el Canal anónimo de denuncia existente tanto en la intranet como en la extranet corporativas.

Del mismo modo, se garantiza el cumplimiento de la LISMI a través de la contratación de trabajadores con diferentes grados de discapacidad y a través de acuerdos de colaboración con entidades asistenciales en dicho campo, al igual que se ha continuado con la implantación de mejoras en cuanto a accesibilidad en diferentes centros de trabajo.

Finalmente, y como ya se ha indicado en el principio 5, en 2012 se ha realizado una nueva edición del Plan de becarios, con más de 150 alumnos de la Universidad de Oviedo realizando prácticas en nuestras instalaciones, así como el Convenio de Colaboración Científico-Tecnológica con la Escuela Superior de Ingeniería de Bilbao por el que se crea el Aula de Naturgas, del que cinco proyectos han sido escogidos para el 4th Academic Network Event del GERG (Grupo Europeo de Investigaciones Gasistas).

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"



Respuesta: Desarrollo efectivo de los planes de igualdad

Beneficios sociales y nuevas medidas de conciliación

Programas de apoyo a jóvenes universitarios



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el % de la composición de los órganos directivos de gobierno corporativo (incluyendo el Consejo de Administración) y del resto de empleados por categoría, género, edad y otros indicadores de diversidad (P6C211)

% de directivos frente a empleados

Respuesta: 6

% de directivos mujeres

Respuesta: 12

% de directivos hombres

Respuesta: 88

% de mujeres

Respuesta: 23

% de hombres

Respuesta: 77

% de mayores de 45 años

Respuesta: 31

% de menores de 30 años

Respuesta: 3



Informe de Progreso Pacto Mundial

% de empleados no nacionales

Respuesta: 0

% de empleados con contrato fijo

Respuesta: 99,8

% de empleados con contrato temporal

Respuesta: 0,2

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: Estos datos se reportan anualmente en la Memoria de Sostenibilidad integrada del Grupo EDP, auditada y calificada A+ (según GRI-3 y suplemento sectorial).

Los datos de EDP España se desglosan en su propia Memoria, integrando en 2012 tanto la actividad eléctrica como la gasista, al unificarse los negocios bajo la marca EDP España.

Indique si la entidad publica la composición de órganos directivos y el resto de empleados. A continuación, indique donde publica esta información (P6C2I4)

Respuesta: Si

Describa los "mecanismos de seguimiento" desarrolladas en relación a este principio

Respuesta: Estos datos se reportan tanto en la Memora de Sostenibilidad (Grupo EDP y EDP España), como en el Informe de Gobierno Corporativo y Cuentas Anuales, siendo todos estos documentos auditados externamente.

¿Dispone su entidad de un mecanismo/responsable para el tratamiento y gestión de las acusaciones de discriminación, acoso, abuso o intimidación? (P6C3I1)

Respuesta: Si

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: La evaluación de las denuncias e implementación de las medidas preventivas y



Informe de Progreso Pacto Mundial

correctivas necesarias le corresponde al Comité de Ética del Grupo EDP, quien, evidentemente, tiene potestad para regular cualquier necesidad corporativa que tenga que ver con las empresas del grupo y sus empleados, y sus relaciones entre sí o con otros grupos de interés, estableciendo normas y principios organizacionales de la empresa, como referente para todos sus miembros.

Previo a que cualquier incidencia, procedente o no, llegue a este Comité, se ha definido un árbitro independiente, el Proveedor de Ética, cuyas competencias incluyen recoger todas las reclamaciones referidas a incumplimientos del Código de Ética, e instruir, documentar y presentar al Comité de Ética los diferentes procesos, así como acompañar hasta su cierre cada uno de los expedientes abiertos, realizando siempre que sea necesario y apropiado, la conexión con el reclamante.

Esta figura independiente garantiza, por tanto, el estudio objetivo, completo y anónimo de todas las denuncias recibidas, minimizando “interferencias” que puedan desvirtuar los procesos necesarios para definir la procedencia o no de cada expediente. El Proveedor de Ética es nombrado por el Comité de Ética, a propuesta de su Presidente, y su mandato es de cuatro años.

Para garantizar, a su vez, esta función, y dada la dispersión geográfica y las diferentes empresas del Grupo EDP, cada Empresa y cada geografía cuenta con un Interlocutor del Proveedor de Ética, cuyo principal cometido es realizar una primera evaluación de cada proceso denunciado, y determinar si es o no procedente antes de darle paso al trámite general de las denuncias de ética.

Número de expedientes abiertos y resueltos por acusaciones de acoso, abuso o intimidación en el lugar de trabajo (P6C3I2)

Respuesta: 0

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: En el ejercicio de 2012 no se han recibido expedientes en esta materia.

Resumen de Implantación:

 Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Evaluación	Objetivos
Empleados	No tenemos riesgo		El diagnóstico se considera vigente

 Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Evaluación	Objetivos
Empleados	Código Ético Convenio Colectivo Plan de Igualdad		Negociar el Convenio Colectivo para la actividad eléctrica

 Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Evaluación	Objetivos
Empleados	Implantación del Plan de Igualdad Creación o aplicación de un protocolo de prevención de acoso Formación LISMI: Proyecto de cumplimiento de la ley LISMI		Desarrollo de los Planes de Igualdad y Proyectos de Conciliación



Informe de Progreso Pacto Mundial

 Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento	Evaluación	Objetivos
Empleados	Memoria sostenibilidad Informe anual		Publicar Memoria de Sostenibilidad de EDP en España (GRI-3, Suplemento Sectori



Informe de Progreso Pacto Mundial



Principio 7

Las entidades deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.



ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala (P7C111)

Respuesta: Si

Describa las "acciones" llevadas a cabo en relación a este principio

Respuesta: Como resultado de las Jornadas Ibéricas de Ambiente celebradas en Oporto, surgió la iniciativa de diseñar un Manual de Buenas Prácticas Ambientales para EDP Produção (Portugal) y HC Energía (quien actualmente opera bajo la marca EDP España), con el fin de compartir y divulgar dentro y fuera del grupo EDP actuaciones en nuestras instalaciones que ponen de manifiesto el compromiso de todos con la sostenibilidad.

Como herramienta soporte se ha desarrollado una aplicación informática, MaPA, alojada en www.mapaedp.com, accesible tanto para empleados del grupo como para personal externo.

En el Manual, a través de un sencillo buscador, se pueden consultar las diferentes actuaciones en nuestras instalaciones, clasificadas por diversos criterios, entre ellos la fase del ciclo de vida (en proyecto, en explotación, en construcción...), la tecnología (térmica, hidráulica, ciclo combinado, cogeneraciones...), el aspecto ambiental tratado (agua, aire, residuos, ruidos...). Adicionalmente, se recogen buenas prácticas dirigidas a nuestros proveedores para orientar sus hábitos de trabajo en nuestros centros, y otras destinadas a divulgar entre los empleados lo que pueden hacer en su vida cotidiana para proteger el medio ambiente. En todo momento se puede seleccionar el idioma para facilitar la navegación (castellano o portugués), y a través de la sección de "Contacto", se pueden enviar comentarios, sugerencias, y nuevas buenas prácticas para dar de alta en la aplicación.

Finalmente, todo aquel que así lo desee, puede hacer una "suscripción a novedades", funcionalidad a través de la cual recibirá de forma periódica un resumen de las nuevas Buenas Prácticas Ambientales que hayan sido dadas de alta en la herramienta.

Con todo esto, MaPA supone una herramienta de comunicación muy importante tanto para las empresas del Grupo y sus colaboradores, como para los Grupos de interés, ya que es una herramienta abierta que refleja la política de transparencia y corresponsabilidad en temas ambientales.



Informe de Progreso Pacto Mundial

Otras actividades en materia de formación y sensibilización ambiental y en materia de desarrollo sostenible son:

- 1- Formación y sensibilización del personal de EDP España: dentro del Plan de formación anual, se incluyen cursos y jornadas específicas de temas ambientales, con especial relevancia en Sistemas de Gestión Ambiental y gestión de residuos.
- 2- Formación/sensibilización con Proveedores: se continua con la jornada de Mejora continua en materia de PRL y MA con los proveedores del área de Redes, jornada en la que se tratan novedades en ambas materias y su impacto en los trabajos y proyectos en desarrollo.
- 3- Formación de escolares a través del programa escolar "Viva nuestra energía", apliado en 2012 a Cantabria y Murcia

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: -Consolidar MaPA como herramienta de intercambio de buenas prácticas entre instalaciones de EDP (España y Portugal)
-Formación/sensibilización en toda la cadena de valor

Indique si la entidad posee iniciativas enfocadas a la reducción del consumo de energía, de agua, de emisiones a la atmósfera, vertidos de agua o iniciativas enfocadas a la mejora de la biodiversidad (P7C2I2)

Respuesta: Si

Indique con que mecanismos de acción se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: EDP España tiene certificados sus centros de producción (97% de la potencia instalada), y la totalidad de la actividad de distribución eléctrica y gasista (100%). Esta certificación, según ISO14001 y/o EMAS, se ha obtenido gracias a la auditoría externa del Sistema de Gestión Ambiental (SGA) desarrollado e implantado en las actividades y que permite la identificación de todos los aspectos e impactos ambientales de los Negocios, así como la definición de planes y acciones de control de todos ellos, donde destacan iniciativas de reducción de consumos de agua, mejora de gestión de residuos, control de emisiones o minimización de impactos sobre la biodiversidad. En este último aspecto destacan numerosas iniciativas desarrolladas directamente por los centros de trabajo de EDP en España, como son el seguimiento del estado ecológico de los embalses o los planes de mantenimiento y poda de las líneas, e indirectamente, a través de la Fundación EDP HC Energía, con acciones en apoyo del oso cantábrico (especie en peligro de extinción), o las repoblaciones piscícolas en ríos asturianos. Otra de las iniciativas a destacar en 2012 ha sido la primera edición del Día de Voluntariado Ambiental, donde las diversas geografías de EDP en el mundo han estado involucradas en una acción global, dentro de las iniciativas del Programa de Voluntariado de EDP denominada "Parte de Nosotros 2012", que trató de unir



Informe de Progreso Pacto Mundial

esfuerzos a favor de la causa ambiental.

En Asturias, se puso en marcha un proyecto para recuperar el entorno de El Valledor, en el concejo de Allande, monte y bosque dañado por un incendio de grandes dimensiones que asoló la zona en 2011. Dadas las dimensiones de la catástrofe, el proyecto tiene una duración prevista de tres años para recuperar el entorno, y su primera fase se corresponde con esta acción de voluntariado, donde empleados de EDP en España, acompañados por amigos y familiares, han plantado 10.000 árboles.

Para el desarrollo del programa, la Fundación EDP HC Energía cuenta con la colaboración de la organización ecologista FAPAS (Fondo para la Protección de Animales Salvajes).

El proyecto de recuperación ambiental prevé la plantación de 30.000 árboles hasta finales de 2014, que favorecen la biodiversidad del entorno.

Hasta el momento se llevan plantados 10.000 árboles de diversas especies autóctonas, como son el castaño, alcornoque, cerezo, abedul, roble y fresno.

Con esta actuación se consigue compensar emisiones de dióxido de carbono en una cuantía que asciende a 357,14 toneladas/año, así como una producción de frutos de 200.000 kg/año, fuente de alimento para numerosas especies salvajes que frecuentan la zona.

Este proyecto, pese a tratarse de una iniciativa singular y con carácter propio, se enmarca dentro de un programa más amplio de cuidado del medioambiente y recuperación forestal en el que la Fundación EDP HC Energía lleva años trabajando. El programa "Un cliente, un árbol" que arrancó hace ya varios años ha permitido plantar más de 60.000 árboles en diferentes puntos de Asturias.

La compañía ha implicado a sus clientes en esta iniciativa, puesto que se adquiere el compromiso de plantar un árbol por cada nuevo alta de suministro y, además, se invita a que los clientes donen sus puntos del programa de fidelización con este fin.

En el catálogo de puntos, los clientes pueden elegir ahora plantar un árbol en El Valledor y contribuir así, junto a la Fundación, en la recuperación de un emblemático lugar de la naturaleza asturiana.

Se puede consultar más información sobre estos temas en la página web de sostenibilidad, www.sostenibilidadedp.es, en la Memora de Sostenibilidad, o sobre El Valledor en la página de FAPAS del programa "+osos, -CO2", www.masososmenosco2.com

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en este indicador

Respuesta: Publicación de la Memoria de Biodiversidad de EDP España
Nueva edición del día de voluntariado ambiental



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Porcentaje de recursos sobre el total de ingresos brutos destinados a campañas de sensibilización y formación medioambiental % (P7C211)



Informe de Progreso Pacto Mundial

Respuesta: 0,04

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: Se reporta en este porcentaje el presupuesto de la Fundación EDP HC Energía, entidad desde la que se articulan las principales campañas de sensibilización y formación ambiental ("Viva nuestra energía", puntos responsables, "un cliente, un árbol", etc...).

Resumen de Implantación:

 Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Evaluación	Objetivos
No Especificado	Sensibilización en materia medio ambiental Formación en el respeto del medio ambiente Acción social en proyectos medioambientales		Consolidar MaPA como herramienta de comunicación de BBPP Formación/sensibilización ambiental Voluntariado ambiental



Informe de Progreso Pacto Mundial



Principio 8

Las entidades deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha identificado los riesgos y responsabilidades de su entidad en materia medioambiental teniendo en cuenta el sector de su actividad (P8C2I4)

Respuesta: Si

Describa los "riesgos" identificados en relación a este principio

Respuesta: La actividad fundamental de EDP en España es la producción (de origen hidráulico, térmico, nuclear, eólicos, solares o cualquier otra fuente alternativa), almacenamiento, distribución, transporte, suministro y comercialización de energía eléctrica y de gas, actividades todas ellas que conllevan impacto ambiental, en mayor o menor grado..

El conocimiento del sector y su tecnología, y la inversión realizada en los últimos años en equipos de control de la contaminación, y la internalización de la variable ambiental en la toma de decisiones, han contribuido a que el seguimiento y control de estos aspectos sea adecuado.

Este sistema de control ambiental se desarrolla a través de un Sistema de Gestión Integrado de Calidad y Medio ambiente, auditado anualmente y certificado según normas internacionales de referencia: ISO 9001, ISO14001 y EMAS.

En 2012, EDP en España tiene certificado el 100% del negocio de distribución eléctrica así como el 100% del negocio de la distribución y la comercialización de gas, y el 97% de la potencia instalada en generación eléctrica.

Para el resto de plantas no certificadas, todas ellas pequeñas cogeneradoras que representan el 3% de la potencia instalada, se dispone de un sistema de gestión en distintos grados de implantación, pero existen controles internos de evaluación del cumplimiento legal e identificación de oportunidades de mejora, que garantizan el adecuado desempeño ambiental de las plantas.

Adicionalmente, de forma coordinada con el resto del Sector a través de un Grupo de trabajo específico en UNESA, se está acompañando la revisión de la legislación en materia de responsabilidad ambiental y se está desarrollando un Modelo de Informe de Riesgos Ambientales Tipo (MIRAT), que permitirá analizar los riesgos ambientales de las instalaciones del Sector de forma homogénea y comparable.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"



Informe de Progreso Pacto Mundial

Respuesta: 1- Mantener la variable ambiental en todos los Negocios, con la renovación de los certificados del Sistema Integrado de Gestión de la Calidad y Medio ambiente en el área de generación (97%), y en el área de distribución y comercialización de electricidad y gas (100%)
2- Mantener un esquema de gestión ambiental para las plantas de cogeneración no certificadas (3% potencia instalada) de forma análoga a las plantas certificadas
2- Acompañar la revisión de la normativa de responsabilidad ambiental, concluir la elaboración del MIRAT y desarrollar los análisis de riesgos ambientales de las instalaciones de EDP en España

Indique si la entidad realiza informes previos sobre el alcance de los impactos que puede generar en el entorno (P8C4I1)

Indicador Específico para las entidades que tienen un alto impacto ambiental

Respuesta: Si

Describa los "riesgos" identificados en relación a este principio

Respuesta: La Evaluación de Impacto Ambiental de proyectos no supone un riesgo

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en este indicador

Respuesta: En el proceso de diseño de un nuevo proyecto, tanto en Generación como en Distribución, y vinculado al preceptivo Estudio de Impacto Ambiental, se realizan todos los estudios ambientales requeridos, incluyendo modelizaciones y estudios específicos de afección a un hábitat o especie natural, si fuera necesario.

Como resultado de los estudios previos, el propio proyecto recoge e integra las medidas preventivas y correctivas necesarias para evitar o minimizar el impacto ambiental asociado.

El seguimiento ambiental de las obras se articula a través de Planes de Vigilancia, en los que se controla la aplicación de todas las medidas preventivas y correctivas necesarias.

La operación de las centrales térmicas de EDP queda sujeta al cumplimiento de la Autorización Ambiental Integrada, donde se define el seguimiento del potencial impacto que causan sobre el medio, principalmente en la calidad del aire y la calidad de las aguas, suelo y aguas subterráneas. Respecto a las Centrales Hidráulicas gestionadas por EDP en España, están ubicadas en entornos naturales de gran valor ambiental en Asturias. Esto implica un estricto control de los aspectos ambientales para evitar impactos significativos e irreversibles en estas áreas, garantizado mediante la implantación de un Sistema de Gestión Ambiental, verificado conforme ISO14001.

En Distribución eléctrica y de gas, la construcción y mantenimiento de instalaciones y equipos (líneas, subestaciones, gasoductos, ERMs, etc...) implican una serie de impactos ambientales que han sido identificados en los sistemas de gestión de la compañía. Todos los aspectos e impactos ambientales se



Informe de Progreso Pacto Mundial

desarrollan bajo estrictas condiciones de seguimiento, cumpliendo con las preceptivas autorizaciones aplicables, y estableciendo medidas preventivas y correctivas suficientes para minimizar los potenciales efectos.



POLÍTICAS:

Indique si la entidad posee una política medioambiental por escrito, ya sea independiente o integrada dentro de otra serie de políticas (P8C2I1)

Respuesta: Si

Describa las "políticas" desarrolladas en relación a este principio

Respuesta: El Grupo EDP considera que una gestión ambiental proactiva genera valor, y que además, es la obligación de toda compañía socialmente responsable. Fomenta por ello una cultura organizativa para lograr que las iniciativas y el desarrollo de los negocios sean ambientalmente responsables, y promueve la innovación y la mejora continua.

En esta línea, EDP (España) aprobó su política ambiental en 2004, posteriormente revisada por el consejo de Administración en el año 2010, en la que promulga:

- La integración del respeto por el medio ambiente a lo largo de toda la cadena de valor
- El cumplimiento con la legislación y normativa aplicable
- La promoción de la mejora continua de nuestro desempeño ambiental
- La sensibilización y formación a los empleados para minimizar los impactos ambientales de sus actividades
- La promoción de la eficiencia energética
- La consideración de las expectativas de las partes interesadas en los procesos ambientales

Para garantizar y facilitar la aplicación de estos principios, EDP (España) cuenta con la Dirección de Ambiente, Sostenibilidad, Innovación y Calidad (DASIC); adicionalmente, en los negocios donde la actividad tiene impacto ambiental se define la figura de "Coordinador ambiental", quien colabora con la DASIC en la actividad diaria y, formalmente, mediante grupos de trabajo periódicos. La estructura de la gestión ambiental del Grupo se completa con Comités de Medio Ambiente (se celebran cada seis meses), donde además de la DASIC y los coordinadores participan los directores de negocio para realizar el seguimiento ambiental de las diferentes actividades e instalaciones.

Ver Memora de Sostenibilidad, apartado Medio ambiente (www.sostenibilidadedp.es)



Informe de Progreso Pacto Mundial



ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala (P8C111)

Respuesta: Si

Describa las "acciones" llevadas a cabo en relación a este principio

Respuesta: Como se ha venido indicando, EDP en España tiene certificados de acuerdo con la norma ISO14001 sus principales centros de producción de electricidad (97% de la potencia total instalada), y el 100% de la distribución de electricidad y distribución y comercialización de gas natural. Todos estos centros han sido debidamente auditados en 2012, superándose las auditorías sin no conformidades significativas, y destacándose, en todos los casos, muchos puntos fuertes de la gestión ambiental de la organización, como son las diferentes herramientas existentes para el apoyo a la gestión, o el programa LEAN como fuente de identificación de iniciativas de mejora.

Para las plantas no certificadas, todas ellas pequeñas plantas de cogeneración y residuos, se ha definido una estrategia de gestión ambiental similar, a través de auditorías internas, al objeto de evaluar el cumplimiento legal y detectar, con carácter preventivo, potenciales desviaciones para su corrección y/o evitación.

Se debe destacar, de igual modo, que en 2012 mantuvieron su adhesión al sistema europeo EMAS, 2 de las instalaciones de producción, la Central de Ciclo Combinado de Soto de Ribera y la planta de cogeneración de Sidergás, estando pendientes la revisión de otros centros adscritos, Central de Castejón y Centrales Hidráulicas.

Por otro lado, a lo largo de 2012 se han ido desarrollando satisfactoriamente las diferentes iniciativas del Plan de Acción en Sostenibilidad definido en base a los resultados de la Encuesta de percepción en sostenibilidad de 2011.

Destacan, en este Plan, el desarrollo del programa de formación escolar "Viva nuestra energía", el despliegue de la estrategia en I+D+i, el programa de becarios, los aspectos de protección de los recursos naturales o las líneas de eficiencia energética. Todas estas iniciativas se han ido desarrollando en mayor o menor medida en este IdP, y se encuentran en su totalidad reflejadas en la Memoria de Sostenibilidad (www.sostenibilidadedp.es)

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: 1- Renovación de certificados del Sistema de Gestión Ambiental

2- Consolidación del esquema de control de plantas no certificadas

3- Nueva edición de la Encuesta de percepción en Sostenibilidad.



Informe de Progreso Pacto Mundial



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique si la entidad dispone de mecanismos efectivos de evaluación de temas medioambientales (P8C2I2)

Respuesta: Si

Describa los "mecanismos de seguimiento" desarrolladas en relación a este principio

Respuesta: Se mantiene la estructura organizativa en materias de gestión ambiental, asumida por la Dirección de Ambiente, Sostenibilidad, Innovación y Calidad (DASIC), quien acompaña la implantación de la variable ambiental y de desarrollo sostenible en las diferentes unidades de negocio de acuerdo con los objetivos definidos en el plan estratégico.

Paralelamente, existen Comités de Medio ambiente y Grupos de Trabajo específicos en cada Unidad de Negocio (Generación Térmica, Generación Hidráulica, Cogeneración y Residuos, Distribución) para el desarrollo ejecutivo de todos los aspectos de gestión ambiental y evaluación del cumplimiento legal. En estos Órganos participa tanto al DASIC como los Coordinadores de Medio Ambiente y la Dirección ejecutiva de las UN.

Indique si la entidad dispone de unos objetivos medioambientales cuantificables y metas para toda la compañía (P8C2I3)

Indicador Específico para las entidades que tienen un alto impacto ambiental

Respuesta: Si

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: Objetivos de mejora del Sistema de Gestión Ambiental

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en este indicador

Respuesta: Vinculado a la implantación del Sistema de Gestión de la Calidad y Medio ambiente en las diferentes Unidades de Negocio, se dispone de objetivos de mejora y metas ambientales para toda la organización, los cuales se miden y siguen en los Grupos de trabajo de medio ambiente, y se aducitan anualmente en las auditorias de certificación/revisión correspondientes.

El programa LEAN permite, de igual modo, la identificación de puntos débiles y/o oportunidades, las cuales se vuelcan en iniciativas de mejora dentro del Sistema, como nuevos objetivos ambientales.



Informe de Progreso Pacto Mundial

Porcentaje de proveedores y subcontratas de bienes y/o servicios con sistemas de gestión medioambiental implantados por tipo (p.e. ISO 14001, EMAS, etc.) % (P8C3I1)

Respuesta: 30

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: El porcentaje de proveedores que disponen de una certificación se asocia a los proveedores que obtienen una calificación de A+ en el Scoring RSC de RePro.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en este indicador

Respuesta: Continuar con el registro RePro y potenciar el Scoring RSC

Número de episodios y multas asociados al incumplimiento de los convenios/tratados/declaraciones de aplicación internacional, así como de las normativas locales, regionales, subnacionales y nacionales asociadas a los temas ambientales (P8C4I2)

Respuesta: 12

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: A lo largo del año ha habido 12 expedientes en trámite, de los cuales, 4 continúan abiertos.

Indique el consumo directo de energía de su entidad (GJ) (P8C5I1)

Respuesta: 2.5

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: 2.500 TJ de consumos auxiliares en centros productivos de EDP en España

Indique el consumo total de agua de su entidad (m³/año) (P8C5I2)

Respuesta: 449.296



Informe de Progreso Pacto Mundial

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: Dato en Mm3

En los procesos de producción térmica, el principal consumo de agua es para refrigeración, asumiéndose éste como un uso no consuntivo, ya que el agua es retornada a cauce prácticamente sin alteración.

Indique el uso total de materiales distintos de agua por tipos (miles de toneladas) (P8C5I3)

Especifique material y cantidad

Respuesta: Carbón 2.599 kt

Especifique material y cantidad

Respuesta: Gas natural 459.896 Dm3

Especifique material y cantidad

Respuesta: Fuel oil 3.5 kt

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: Los principales materiales utilizados por EDP (España) en sus procesos son materiales no renovables: carbón, fuelóleo, gasóleo y gas natural.

Son recursos naturales consumidos en los procesos de generación térmica (centrales térmicas convencionales, ciclos combinados de gas y centrales de cogeneración), donde no se pueden sustituir por otros, pero donde las prácticas operativas y mejoras en la eficiencia de los procesos buscan reducir la intensidad de su uso.

Indique la cantidad total de residuos producidos por su entidad, desglosados por tipos, peligrosidad y destino (P8C5I4)

Especifique residuo y cantidad

Respuesta: Residuos peligrosos 1.211 t

Especifique residuo y cantidad



Informe de Progreso Pacto Mundial

Respuesta: Residuos no peligrosos 355.902 t

Especifique residuo y cantidad

Respuesta: Residuos valorizados 325.818 t

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: La gestión de los residuos en los centros productivos de HC Energía se realiza acorde a Planes de prevención y minimización cuyo objetivo es reducir sus volúmenes y peligrosidad. El residuo producido en mayor volumen son las cenizas y escorias, las cuales se valorizan en su mayoría en instalaciones cementeras o en rellenos estructurales y obra civil.

¿Realiza su entidad algún otro uso indirecto de energía (desplazamientos de la organización, gestión del ciclo vital de un producto, empleo de materias primas que generan gran cantidad de energía, etc.)? (P8C6I1)

Indicador Específico para las entidades que tienen un alto impacto ambiental

Respuesta: Si

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: El principal consumo indirecto de energía se refiere a los consumos de servicios auxiliares en las plantas de generación, ya reportado, así como las pérdidas de energía experimentada en nuestras redes de distribución, 1.296 TJ, un 6% inferior al registrado en 2011.

El consumo de agua de su entidad, ¿ha afectado de manera significativa a ecosistemas o hábitats cercanos? (P8C7I1)

Indicador Específico para las entidades que tienen un alto impacto ambiental

Respuesta: No

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: Como se indica en la Memoria de Sostenibilidad, apartado de Medio



Informe de Progreso Pacto Mundial

ambiente/Captación y vertido de agua, el principal uso del agua se realiza en las centrales hidráulicas, siendo un uso no consuntivo y sin impacto directo en la calidad del agua, la cual es turbinada y devuelta a cauce sin alteración alguna. Estos procesos, a su vez, no afectan a los ecosistemas ni hábitats cercanos, ya que la producción se planifica de acuerdo con los Planes Hidrológicos de Cuenca.

A lo largo de 2012 destaca en estas centrales la realización de trabajos voluntarios de seguimiento del estado trófico y potencial ambiental de los embalses.

Por otra parte, las centrales de Soto de Ribera se encuentran en el río Nalón, declarado LIC en su último tramo. Desde estas centrales se ha desarrollado un seguimiento del cauce y sus ecosistemas de ribera, no afectados por la actividad de las instalaciones.

Extracción anual de aguas subterráneas y superficiales como porcentaje de la cantidad anual renovable de agua, disponible en las fuentes. En caso de nulo, indicar con 0 (P8C7I2)

Superficiales

Respuesta: 0

Subterráneas

Respuesta: 0

Red pública

Respuesta: 0

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: El principal consumo de agua se realiza como agua de refrigeración en las centrales térmicas, con un origen superficial y marítimo, principalmente. Estas aguas se devuelven sin ninguna afección a los cauces de origen.

El resto de consumos son despreciables frente a las fuentes, siendo los consumos de red pública mínimos

Indique qué cantidad de materiales utilizados por su entidad son residuos (procesados y no procesados) de fuentes externas o internas a la organización informante (KG) (número, Toneladas) (P8C8I1)

Respuesta: 9.386

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio



Informe de Progreso Pacto Mundial

Respuesta: El dato se indica en TJ.

El principal residuo valorizado por EDP en España se corresponde con el consumo de gases siderúrgicos residuales

¿Cuál es su nivel de emisiones en gases efecto invernadero (CO₂, CH₄, N₂O, HFC, PFC y SF₆) y de NO_x, SO_x y otras emisiones atmosféricas indirectas contaminantes? Expresadas en TM (leyes y normativas locales, convenio de Estocolmo sobre los COP, Convenio de Róterdam sobre el CFP y Protocolos de Helsinki, Sofía y Ginebra en relación con el Convenio sobre la Contaminación Atmosférica Transfronteriza a Gran Distancia) En caso de ser nulo, indicar con 0 (P8C9I1)

SO₂

Respuesta: 12,15

Nox

Respuesta: 11,46

COVNM

Respuesta: 0

CO

Respuesta: 0

Partículas

Respuesta: 0,55

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: Datos en kt.

El principal aspecto ambiental de la producción eléctrica son las emisiones, razón por la que concentran las mayores inversiones ambientales en los últimos años.

Indique si la entidad utiliza y emite sustancias reductoras del ozono (protocolo Montreal) (P8C9I2)



Informe de Progreso Pacto Mundial

Indicador Específico para las entidades que tienen un alto impacto ambiental

Respuesta: No

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: En las instalaciones EDP en España, se han erradicado los equipos de extinción de incendios con sustancias reductoras de la capa de ozono. Existen equipos de refrigeración en las centrales térmicas que sí contienen estas sustancias; están identificados y sujetos a un mantenimiento según la normativa vigente, lo que garantiza unas emisiones a la atmósfera mínimas, que procederían de las posibles pérdidas, prácticamente despreciables.

Identifique y mida (toneladas) la cantidad de vertidos (sustancias químicas, aceites, combustibles, etc.) que su entidad realiza (P8C10I1)

Respuesta: 0

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: Todas las aguas industriales son vertidas tras el correspondiente tratamiento en una planta de tratamiento de efluentes que garantiza el cumplimiento de los parámetros establecidos en las correspondientes Autorizaciones y el mantenimiento de la calidad del medio receptor. Bajo ningún concepto se realizan vertidos directos de sustancias químicas, aceites o combustibles. En 2012 se ha producido de forma totalmente fortuita un derrame accidental de fueloil en la Central Térmica de Aboño, disponiéndose por parte de la Central de todos los medios humanos, técnicos y económicos para minimizar los impactos del suceso y garantizar la reversibilidad de los daños causados, objetivo que podemos decir se ha cumplido en un plazo de tiempo corto y de forma satisfactoria. Más información en Memoria de Sostenibilidad, apartado Medio ambiente/Derrame de fuel oil

Indique si su entidad ha producido, transportado o importado residuos peligrosos e indique si posee iniciativas y ha llevado a cabo actuaciones para mejorar la gestión de residuos (P8C10I2)

Indicador Específico para las entidades que tienen un alto impacto ambiental

Respuesta: Si

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio



Informe de Progreso Pacto Mundial

Respuesta: Todos los residuos producidos en instalaciones de EDP en España son debidamente tratados por Gestores Autorizados priorizandose operaciones de valorización frente depósito en vertedero

Indique si posee iniciativas y ha llevado a cabo actuaciones para mejorar la gestión de residuos (P8C10I3)

Indicador Específico para las entidades que tienen un alto impacto ambiental

Respuesta: Si

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: Todas las instalaciones de EDP en España disponen de Planes de minimización de residuos en los que se definen las estrategias de prevención y gestión de residuos según las 3 "R". Ver Memora de sostenibilidad, apartado Medio ambiente/Residuos (www.sostenibilidadedp.es)

¿Qué porcentaje de productos vendidos son susceptibles de ser reciclados al final de su vida útil? (P8C11I1)

Respuesta: 0

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: La electricidad y el gas no generan ningún tipo de residuo que se pueda reciclar.

Cómputo total de reciclaje y reutilización de agua (incluyendo aguas residuales y otros tipos de agua utilizados como por ejemplo el agua de refrigeración) (miles de toneladas) (P8C11I2)

Respuesta: 99

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: Las aguas de refrigeración son vertidas directamente, sin alteración, y el resto de aguas son tratadas convenientemente previo vertido.

Indique si su entidad ha producido impactos causados por las actividades u operaciones en los entornos



Informe de Progreso Pacto Mundial

terrestres, marino y de agua dulce, en aquellas áreas protegidas y sensibles, ricas en biodiversidad (p.e. zonas protegidas por el ordenamiento jurídico estatal, las categorías 1-4 de las áreas protegidas de la UICN, zonas declaradas de patrimonio universal y reservas de la biosfera) (P8C12I1)

Indicador Específico para las entidades que tienen un alto impacto ambiental

Respuesta: No

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: No se han identificado impactos significativos derivados de la actividad de EDP en Espacios protegidos.

Resumen de Implantación:

 Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Evaluación	Objetivos
No Especificado	Otros (especificar riesgo en el campo de notas)		Integrar variable ambiental en todos los Negocios

 Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Evaluación	Objetivos



Informe de Progreso Pacto Mundial

No Especificado	<p>Políticas formales (ej. Política Medioambiental)</p> <p>Sistema de gestión medioambiental (SGMA)</p> <p>Sistemas de gestión de calidad</p> <p>Manual de Calidad y Medioambiente</p>		Las Políticas se consideran plenamente vigentes
-----------------	--	--	---

Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Evaluación	Objetivos
No Especificado	RSE		<p>Renovación certificaciones ambientales</p> <p>Control plantas no certificadas</p> <p>Encuesta de percepción en Sostenibilidad- Plan de Acción</p>



Informe de Progreso Pacto Mundial

 Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento	Evaluación	Objetivos
No Especificado	Responsable de Medioambiente Comité de Medioambiente Mecanismo de evaluación del cumplimiento de los objetivos medio ambientales		Mantener estructura operativa de seguimiento ambiental



Principio 9

Las entidades deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.



ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala (P9C1I1)

Respuesta: Si

Describa las "acciones" llevadas a cabo en relación a este principio

Respuesta: EDP en España ha establecido siete líneas estratégicas de I+D+i que le permiten centrar sus actividades en las tecnologías que darán respuesta a los retos a los que se enfrentarán a medio plazo sus diferentes líneas de negocio:

Líneas estratégicas en el sector eléctrico:

1. Generación flexible y de alta disponibilidad
2. Eficiencia energética y microgeneración
3. Redes y almacenamiento de energía
4. Vehículo eléctrico

Líneas estratégicas en el sector gasista:

5. Seguridad y gestión en el suministro de gas natural
6. Eficiencia energética
7. Sostenibilidad

Para la implantación de esta Estrategia de I+D+i, EDP (España) se desarrollan básicamente actividades de generación de proyectos, vigilancia tecnológica y visibilidad.

Los trabajos de I+D+i de EDP en España están coordinados con los del resto de las empresas del grupo EDP del mismo ámbito mediante la participación de EDP (España) como un área de "focal points" de EDP Inovação, al igual que se colabora con otras empresas, organismos públicos de investigación (OPIs) y centros tecnológicos (CTs) en el desarrollo de proyectos que obtienen ayudas públicas, principalmente de Fondos FEDER.



Informe de Progreso Pacto Mundial

Para más información, ver Memoria de Sostenibilidad, apartado de I+D+i (www.sostenibilidadedp.es)

Otros aspectos relacionados con tecnologías respetuosas con el medio ambiente se articulan a través de la Dirección de Eficiencia Energética, desde la que se ofertan servicios de eficiencia energética y microgeneración definidos para los diferentes segmentos de clientes. (ver Memora de sostenibilidad, apartado Clientes/Eficiencia Energética)

Finalmente, continua el despliegue en energías renovables a través de EDP Renovables, que es ya es el tercer mayor operador mundial en energía eólica con parques eólicos en la Península Ibérica, Estados Unidos, Brasil, Francia, Bélgica, Polonia, Rumanía e Italia, y tiene previsto realizar nuevos parques eólicos en el Reino Unido y Canadá.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en este indicador

Respuesta: Revisión/actualización de la estrategia de I+D+i de EDP en España



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Número de estudios, de informes desarrollados o de comunicaciones enviadas en el año para aumentar la difusión de tecnologías respetuosas con el medio ambiente y mejorar la eficiencia energética (P9C2I1)

Respuesta: 8

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: La Revista EDPOn, Boletín +energías, Boletín Hogares, Boletín Empresa&Energía, la Memoria de Sostenibilidad, Declraciones EMAS, o el propio Informe de Progreso, son algunas de las comunicaciones en materia ambiental y de sostenibilidad de EDP España, y un claro reflejo de la política de transparencia del Grupo.

Las herramientas MaPA (www.mapaedp.com), Manual de Buenas Prácticas Ambientales descrito en el principio 7, y la página web de sostenibilidad (www.sostenibilidadedp.es), son las herramientas más potentes en materia de comunicación lanzadas por EDP en España.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en este indicador

Respuesta: Mantener comunicaciones abiertas con los diferentes Grupos de Interés en temas ambientales y de sostenibilidad.



Informe de Progreso Pacto Mundial

Actualizar la página web de sostenibilidad, integrando la actividad gasista, como principal herramienta de comunicación en temas ambientales, de I+D+i, y en materia de sostenibilidad, en general.

Inversión financiera, sobre el total de ingresos brutos, en el año actual para el desarrollo y la divulgación de tecnologías que no sean agresivas con el medio ambiente (P9C2I2)

Respuesta: 24,8

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: El control y la mejora continua de todos los aspectos ambientales relacionados con la actividad del grupo se reflejan también en el volumen de gastos e inversiones que, anualmente, EDP España destina a estas actividades. En 2012, la cifra ascendió a casi 25 millones de euros, destacando las siguientes acciones:

- Gastos de gestión y prevención ambiental
- Gastos e inversiones para protección del aire y clima (mejoras de las instalaciones de reducción de contaminación)
- Gastos e inversiones para gestión de residuos, aguas residuales, protección de suelos y biodiversidad
- Gastos e inversiones para proyectos de investigación relacionados con el medio ambiente
- Gastos e inversiones en proyectos relacionados con la eficiencia energética

Resumen de Implantación:

 Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Evaluación	Objetivos
No Especificado	Acción social en proyectos medioambientales		Revisión de la estrategia de I+D+i de EDP en España



Informe de Progreso Pacto Mundial



Principio 10

Las entidades deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico para conocer las áreas de mayor riesgo de forma interna en su organización y en su sector de actividad e identifique cuáles son sus riesgos e impactos (P10C311)

Respuesta: Si

Describa los "riesgos" identificados en relación a este principio

Respuesta: La Dirección de Auditoría Interna y Control del Riesgo realiza la evaluación objetiva e independiente de las actividades del Grupo y de su Sistema de Control Interno SCIRF (Sistema de Control Interno de Reporte Financiero), garantizando en todo momento la integridad y fiabilidad de la información financiera, conductas de fraude y corrupción, y evaluación de los procedimientos y controles internos.



POLÍTICAS:

Indique si la entidad posee una política por escrito definida contra la corrupción, la extorsión y el blanqueo de capitales (P10C2I2)

Respuesta: Si

Describa las "políticas" desarrolladas en relación a este principio

Respuesta: Los principales requisitos en materia de corrupción, extorsión y blanqueo de capitales quedan recogidos en el Código de Ética, donde la integridad se destaca como principio de actuación del Grupo EDP.

La Dirección de Auditoría Interna y Control del Riesgo, a través de SCIRF, garantizan la integridad y fiabilidad de la Empresa en sus evaluaciones y sistemas de control continuos.



Informe de Progreso Pacto Mundial

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: Completar el Modelo de Prevención de Riesgos Jurídicos Penales de acuerdo con la reforma del Código Penal que introduce la responsabilidad penal de las Personas Jurídicas para determinados delitos.

¿Incluye la política de la entidad controles y procedimientos en referencia a regalos, invitaciones y gastos empresariales, incluyendo los límites y canales de información de los mismos? (P10C511)

Respuesta: Si

Describa las "políticas" desarrolladas en relación a este principio

Respuesta: Los procedimientos operativos de la organización establecen circuitos de Autorizaciones en procesos de contratación y compras, que minimizan los riesgos derivados, ya que establecen controles relacionados con regalos y similares, debiendo rechazarse cualquier oferta que pueda ser considerada comouna tentativa de influencia.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en este indicador

Respuesta: Aprobar Política específica de regalos e invitaciones dentro del Modelo de Prevención de Riesgos Jurídicos de las personas



ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala (P10C111)

Respuesta: Si

Describa las "acciones" llevadas a cabo en relación a este principio

Respuesta: En el ejercicio de 2012 se procedió a la revisión de los controles existentes para prevenir la comisión de delitos contra el medio ambiente en EDP España, el cual ha consistido en la revisión de los procedimientos y de los controles existentes en las instalaciones de Generación y de Distribución analizándose, entre otros, los siguientes aspectos:

- Revisión del diseño y de la efectividad de los controles para prevenir la comisión de delitos contra el medio



Informe de Progreso Pacto Mundial

ambiente en el ámbito de EDP en España incluidos dentro del modelo de prevención de riesgos jurídicos penales y de las medidas en curso adoptadas dentro del plan de implantación de dicho modelo.

- Análisis del modelo de responsabilidad implantado en EDP en España para garantizar el cumplimiento de la normativa ambiental, de las funciones que realiza la Dirección de Ambiente y del funcionamiento del Sistema de Gestión Ambiental (SGA) para aquellas plantas que tienen certificado el mismo, y los mecanismos de control de las plantas que no tienen SGA completamente implantado y certificado.

A lo largo del pasado ejercicio, el Consejo de Administración de Hidroeléctrica del Cantábrico, S.A., en su reunión del 24 de Abril de 2012, dentro de las medidas implantadas en el Modelo de Prevención de Riesgos Jurídicos Penales (reforma del Código Penal que introduce la responsabilidad penal de las Personas Jurídicas para determinados delitos), ha aprobado diferentes Declaraciones y Protocolos de Actuación en materia de inspecciones, delitos, tecnologías de la información, etc, que complementan el citado Modelo propuesto por la Dirección de Auditoría Interna.

Finalmente, continua vigente el "Canal Ético" accesible desde la intranet y extranet corporativos, sin que se hayan registrado denuncias durante el ejercicio.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: Aprobación del Manual del Modelo de Prevención de Riesgos Jurídicos Penales completo



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el porcentaje sobre el total, desglosado por cada grupo de interés, que conoce los códigos de conducta y políticas contra corrupción y soborno de la entidad (P10C211)

Clientes

Respuesta: 100

Empleados

Respuesta: 100

Proveedores

Respuesta: 100



Informe de Progreso Pacto Mundial

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: El Código de Ética y las políticas de gestión de EDP en España se encuentran disponibles a disposición pública en las diferentes herramientas de comunicación existentes, destacando la página web corporativa (www.edpenergia.es) y la página web de sostenibilidad (www.sostenibilidadedp.es)

¿Todas las donaciones benéficas y patrocinios son transparentes y se hacen de acuerdo con las leyes pertinentes? (P10C4I1)

Respuesta: Si

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: Todas las donaciones y patrocinios realizados por EDP en España se realizan a través de la Fundación EDP HC Energía, cuyas cuentas se auditan anualmente.

Indique si la entidad dispone de mecanismos para gestionar las incidencias en materia de anticorrupción (P10C6I1)

Respuesta: Si

Describa los "mecanismos de seguimiento" desarrolladas en relación a este principio

Respuesta: La ejecución del ciclo anual de SCIRF, Sistema de Control Interno de Reporte Financiero, es la principal herramienta de gestión de incidencias en materia de anticorrupción, a través de la revisión de las sociedades y cuentas, actualización de la documentación de soporte y la evaluación del funcionamiento de los controles.

Resumen de Implantación:

 Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Evaluación	Objetivos
Clientes	Incumplimiento de la normativa		Se consideran vigentes
Empleados	Soborno Aceptación de regalos Tráfico de influencias		Se consideran vigentes
Proveedores	Soborno Incumplimiento de la normativa Tráfico de influencias		Se consideran vigentes

 Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Evaluación	Objetivos
Clientes	Código Ético Política de Compras		Aprobar Política de Marketing, Publicidad y Ventas
Empleados	Código Ético		Completar el Modelo de Prevención de Riesgos Jurídicos
Proveedores	Código Ético		SE consideran vigentes las Políticas y Códigos aplicables

 Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Evaluación	Objetivos
Clientes	Acción social		Validar ciclo anual de controles internos
Empleados	RSE		Aprobación del Manual del Modelo de Prevención de Riesgos Jurídicos



Informe de Progreso Pacto Mundial

Proveedores	RSE		Evaluación y coordinación/ Scoring RSC
-------------	-----	---	---

 Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento	Evaluación	Objetivos
Clientes	Auditorías Buzón de sugerencias Canal ético		Ejecutar el Ciclo anual de Auditoría y procedimientos de control
Empleados	Auditorías Buzón de sugerencias Canal ético		Ejecutar el Ciclo anual de Auditoría y procedimientos de control
Proveedores	Auditorías Buzón de denuncias Canal ético		Scoring RSC



Tabla de contenido

Esta tabla de contenido presenta la conexión de indicadores del Informe de Progreso de la Red Española de Naciones Unidas con los indicadores GRI. Para alcanzar el nivel C de reporting de la iniciativa GRI, se requiere que la entidad cumpla los puntos mencionados a continuación:

- Indicadores de información general de la entidad (perfil de la entidad, estrategia y gobierno y objetivos y temáticas de Naciones Unidas: 1.1; 2.1 - 2.10; 3.1 - 3.8, 3.10 - 3.12; 4.1 - 4.4, 4.14 - 4.15)
- Un mínimo de 10 indicadores de desempeño, y como mínimo uno de cada dimensión: Económica (EC), Social (LA, PR, HR, SO) y Ambiental (EN).

Para encontrar más información sobre los requisitos exactos de reporting de GRI, se recomienda consultar los informes G3 y G3.1 de GRI.

Pacto Mundial		GRI
Indicador	Renovación del Compromiso	Indicador
<u>1</u>	Carta de compromiso de la entidad	1.1
	Perfil de la entidad	
<u>2</u>	Dirección	2.4
<u>3</u>	Nombre de la entidad	2.1
<u>4</u>	Persona de contacto	3.4
<u>5</u>	Número de empleados	2.8
<u>6</u>	Sector	2.2
<u>7</u>	Actividad, principales marcas, productos y/o servicios	2.2
<u>8</u>	Ventas e ingresos	2.8
<u>9</u>	Ayudas financieras significativas recibidas de gobiernos	EC4
<u>10</u>	Identificación de los grupos de interés	4.14
<u>11</u>	Indique qué criterios ha seguido para seleccionar los grupos de interés	4.15
<u>12</u>	Países en los que está presente (donde la entidad tiene la mayor parte de su actividad o donde tiene actividad relevante en materia de sostenibilidad) y mercados servidos	2.5, 2.7
13		2.6
14		2.9
<u>15</u>	Alcance del Informe de Progreso y sus posibles limitaciones, si existen	3.6, 3.7
<u>16</u>	¿Cómo se ha establecido la materialidad o definidos los asuntos más significativos a incluir en el Informe de Progreso?	3.5



Informe de Progreso Pacto Mundial

17		3.8
18		3.10
19		3.11
20	¿Cómo se está difundiendo el informe de progreso?	
21	Premios y distinciones recibidos durante el periodo informativo	2.10
22	Periodo cubierto por la información contenida en la memoria	3.1
23	Fecha de la memoria anterior más reciente	3.2
24	Ciclo de presentación del Informe de Progreso	
	Estrategia y gobierno	
25	Indique la estructura de su Junta Directiva y quién o quiénes se encargan de supervisar la toma de decisiones y la gestión de la implantación de los 10 Principios en la empresa. Indique también si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo	2.3,4.1, 4.2
26	Indique cómo la entidad incorpora las sugerencias de los grupos de interés en su estrategia y en sus procesos de decisión	4.17
27	Indique si la Junta Directiva mide el progreso en la implantación de los 10 principios mediante indicadores	
28		4.3
29		4.4
	Objetivos y temáticas de Naciones Unidas	
30	Indique si la entidad tiene proyectos de colaboración y desarrolla acciones de apoyo en relación a los objetivos y temáticas de Naciones Unidas (UNICEF, UNWOMEN, Objetivos de Desarrollo del Milenio, iniciativas de Global Compact, etc.)	
	PRINCIPIO 1	
P1C1I1	¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala (P1C1I1)	
P1C2I1	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P1C2I1)	
P1C2I2	¿Cuenta la entidad con políticas de Derechos Humanos por escrito y aprobada por la Dirección General? Describa en el campo de notas en qué medida se han implantado (P1C2I2)	Dimensión Social / Derechos Humanos / Política



Informe de Progreso Pacto Mundial

P1C2I3	Indique si dispone de mecanismos de seguimiento de las políticas de Derechos Humanos de la entidad. Descríbalos(P1C2I3)	
P1C2I5	Indique si utiliza los resultados obtenidos de los mecanismos de seguimiento de las políticas de Derechos Humanos en la planificación estratégica de la entidad (P1C2I5)	
P1C3I1	Porcentaje de empleados sobre el total informados y formados sobre los principios de Derechos Humanos por los que se rige la entidad (P1C3I1)	
P1C4I1	Indique si la entidad informa a sus clientes sobre la seguridad de sus productos y servicios. En caso afirmativo, indique de qué forma (P1C4I1)	
P1C4I3	Indique el número y tipo de: (P1C4I3)	PR4
PRINCIPIO 2		
P2C1I1	¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala (P2C1I1)	
P2C2I1	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos de su cadena de suministro (proveedores, subcontratas, etc.) o de sus socios empresariales. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P2C2I1)	
P2C2I2	Indique el porcentaje de proveedores que disponen de una certificación sobre el total (P2C2I2)	Dimensión Social / Derechos Humanos / Evaluación y Seguimiento / HR2
P2C3I2	¿Cuenta la entidad con políticas por escrito que regulen las relaciones con los proveedores basadas en el respeto a los Derechos Humanos? Describa en el campo de notas en qué medida se han implantado (P2C3I2)	Dimensión Social / Derechos Humanos / Política
P2C3I3	Indique el número de quejas y consultas de/sobre los proveedores (P2C3I3)	
PRINCIPIO 3		
P3C1I1	¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala (P3C1I1)	
P3C2I1	¿Cuenta la entidad con una política de información, consulta y negociación con los empleados sobre los cambios en las operaciones de las organizaciones informantes (por ejemplo, la reestructuración de una empresa)? (P3C2I1)	Dimensión Social / Prácticas Laborales y Ética del Trabajo / Política



Informe de Progreso Pacto Mundial

P3C2I2	¿Dispone la entidad de procedimientos de seguimiento y medición que garantizan la representación formal de los trabajadores en la toma de decisiones o en la gestión de la organización? En caso afirmativo, descríbalos (P3C2I2)	
P3C3I1	¿Dispone la entidad de mecanismos para escuchar, evaluar y hacer un seguimiento de las posturas, preocupaciones, sugerencias, críticas de los empleados con el propósito de aprender y adquirir nuevos conocimientos? En caso afirmativo, descríbalos (P3C3I1)	
P3C3I2	Indique si existen factores de riesgo que puedan poner en peligro el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva (P3C3I2)	HR5
PRINCIPIO 4		
P4C1I1	¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbalas (P4C1I1)	
P4C2I1	Indique si el trabajo forzoso es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica (P4C2I1)	HR7
P4C2I2	Indique si la entidad dispone de políticas por escrito que regulan el número de horas de trabajo establecidas y la remuneración de los trabajadores. Descríbalas (P4C2I2)	Dimensión Social / Prácticas Laborales y Ética del Trabajo / Política
PRINCIPIO 5		
P5C1I1	¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbalas (P5C1I1)	
P5C2I1	Indique si el trabajo infantil es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica (P5C2I1)	HR6
P5C2I2	Indique si la entidad dispone de políticas por escrito sobre la prohibición del trabajo infantil (para trabajos normales, trabajadores de menos de 15 años o de 18 en caso de trabajos peligrosos) que comunica abiertamente (P5C2I2)	Dimensión Social / Prácticas Laborales y Ética del Trabajo / Política
PRINCIPIO 6		
P6C1I1	¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbalas (P6C1I1)	
P6C2I1	Indique el % de la composición de los órganos directivos de gobierno corporativo (incluyendo el Consejo de Administración) y del resto de empleados por categoría, género, edad y otros indicadores de diversidad (P6C2I1)	LA13



Informe de Progreso Pacto Mundial

P6C2I2	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en discriminación en la contratación, formación y promoción. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P6C2I2)	
P6C2I3	¿Dispone la entidad de una política de antidiscriminación y/o de igualdad de oportunidades por escrito? Descríbala (P6C2I3)	Dimensión Social / Prácticas Laborales y Ética del Trabajo / Política
P6C2I4	Indique si la entidad publica la composición de órganos directivos y el resto de empleados. A continuación, indique donde publica esta información (P6C2I4)	
P6C3I1	¿Dispone su entidad de un mecanismo/responsable para el tratamiento y gestión de las acusaciones de discriminación, acoso, abuso o intimidación? (P6C3I1)	
P6C3I2	Número de expedientes abiertos y resueltos por acusaciones de acoso, abuso o intimidación en el lugar de trabajo (P6C3I2)	HR4
PRINCIPIO 7		
P7C1I1	¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala (P7C1I1)	Dimensión Social / Formación y Sensibilización
P7C2I1	Porcentaje de recursos sobre el total de ingresos brutos destinados a campañas de sensibilización y formación medioambiental % (P7C2I1)	
P7C2I2	Indique si la entidad posee iniciativas enfocadas a la reducción del consumo de energía, de agua, de emisiones a la atmósfera, vertidos de agua o iniciativas enfocadas a la mejora de la biodiversidad (P7C2I2)	
PRINCIPIO 8		
P8C10I1	Identifique y mida (toneladas) la cantidad de vertidos (sustancias químicas, aceites, combustibles, etc.) que su entidad realiza (P8C10I1)	
P8C10I2	Indique si su entidad ha producido, transportado o importado residuos peligrosos e indique si posee iniciativas y ha llevado a cabo actuaciones para mejorar la gestión de residuos (P8C10I2)	
P8C10I3	Indique si posee iniciativas y ha llevado a cabo actuaciones para mejorar la gestión de residuos (P8C10I3)	EN26
P8C11I1	¿Qué porcentaje de productos vendidos son susceptibles de ser reciclados al final de su vida útil? (P8C11I1)	EN27



Informe de Progreso Pacto Mundial

P8C11I2	Cómputo total de reciclaje y reutilización de agua (incluyendo aguas residuales y otros tipos de agua utilizados como por ejemplo el agua de refrigeración) (miles de toneladas) (P8C11I2)	EN10
P8C12I1	Indique si su entidad ha producido impactos causados por las actividades u operaciones en los entornos terrestres, marino y de agua dulce, en aquellas áreas protegidas y sensibles, ricas en biodiversidad (p.e. zonas protegidas por el ordenamiento jurídico estatal, las categorías 1-4 de las áreas protegidas de la UICN, zonas declaradas de patrimonio universal y reservas de la biosfera) (P8C12I1)	EN12
P8C1I1	¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala (P8C1I1)	
P8C2I1	Indique si la entidad posee una política medioambiental por escrito, ya sea independiente o integrada dentro de otra serie de políticas (P8C2I1)	
P8C2I2	Indique si la entidad dispone de mecanismos efectivos de evaluación de temas medioambientales (P8C2I2)	
P8C2I3	Indique si la entidad dispone de unos objetivos medioambientales cuantificables y metas para toda la compañía (P8C2I3)	
P8C2I4	Indique si la entidad ha identificado los riesgos y responsabilidades de su entidad en materia medioambiental teniendo en cuenta el sector de su actividad (P8C2I4)	
P8C3I1	Porcentaje de proveedores y subcontratas de bienes y/o servicios con sistemas de gestión medioambiental implantados por tipo (p.e. ISO 14001, EMAS, etc.) % (P8C3I1)	
P8C4I1	Indique si la entidad realiza informes previos sobre el alcance de los impactos que puede generar en el entorno (P8C4I1)	
P8C4I2	Número de episodios y multas asociados al incumplimiento de los convenios/tratados/declaraciones de aplicación internacional, así como de las normativas locales, regionales, subnacionales y nacionales asociadas a los temas ambientales (P8C4I2)	EN28
P8C5I1	Indique el consumo directo de energía de su entidad (GJ) (P8C5I1)	EN3
P8C5I2	Indique el consumo total de agua de su entidad (m³/año) (P8C5I2)	EN8
P8C5I3	Indique el uso total de materiales distintos de agua por tipos (miles de toneladas) (P8C5I3)	EN1
P8C5I4	Indique la cantidad total de residuos producidos por su entidad, desglosados por tipos, peligrosidad y destino (P8C5I4)	EN22
P8C6I1	¿Realiza su entidad algún otro uso indirecto de energía (desplazamientos de la organización, gestión del ciclo vital de un producto, empleo de materias primas que generan gran cantidad de energía, etc.)? (P8C6I1)	EN4/EN29



Informe de Progreso Pacto Mundial

P8C7I1	El consumo de agua de su entidad, ¿ha afectado de manera significativa a ecosistemas o hábitats cercanos? (P8C7I1)	EN9
P8C7I2	Extracción anual de aguas subterráneas y superficiales como porcentaje de la cantidad anual renovable de agua, disponible en las fuentes. En caso de nulo, indicar con 0 (P8C7I2)	
P8C8I1	Indique qué cantidad de materiales utilizados por su entidad son residuos (procesados y no procesados) de fuentes externas o internas a la organización informante (KG) (número, Toneladas) (P8C8I1)	EN2
P8C9I1	¿Cuál es su nivel de emisiones en gases efecto invernadero (CO ₂ , CH ₄ , N ₂ O, HFC, PFC y SF ₆) y de NO _x , SO _x y otras emisiones atmosféricas indirectas contaminantes? Expresadas en TM (leyes y normativas locales, convenio de Estocolmo sobre los COP, Convenio de Róterdam sobre el CFP y Protocolos de Helsinki, Sofía y Ginebra en relación con el Convenio sobre la Contaminación Atmosférica Transfronteriza a Gran Distancia) En caso de ser nulo, indicar con 0 (P8C9I1)	EN16/EN17/EN20
P8C9I2	Indique si la entidad utiliza y emite sustancias reductoras del ozono (protocolo Montreal) (P8C9I2)	EN19
PRINCIPIO 9		
P9C1I1	¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala (P9C1I1)	
P9C2I1	Número de estudios, de informes desarrollados o de comunicaciones enviadas en el año para aumentar la difusión de tecnologías respetuosas con el medio ambiente y mejorar la eficiencia energética (P9C2I1)	
P9C2I2	Inversión financiera, sobre el total de ingresos brutos, en el año actual para el desarrollo y la divulgación de tecnologías que no sean agresivas con el medio ambiente (P9C2I2)	
PRINCIPIO 10		
P10C1I1	¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala (P10C1I1)	Dimensión Social/Sociedad/Formación y Sensibilidad
P10C2I1	Indique el porcentaje sobre el total, desglosado por cada grupo de interés, que conoce los códigos de conducta y políticas contra corrupción y soborno de la entidad (P10C2I1)	
P10C2I2	Indique si la entidad posee una política por escrito definida contra la corrupción, la extorsión y el blanqueo de capitales (P10C2I2)	Dimensión Social/Sociedad/Política



Informe de Progreso Pacto Mundial

P10C311	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico para conocer las áreas de mayor riesgo de forma interna en su organización y en su sector de actividad e identifique cuáles son sus riesgos e impactos (P10C311)	
P10C411	¿Todas las donaciones benéficas y patrocinios son transparentes y se hacen de acuerdo con las leyes pertinentes? (P10C411)	
P10C511	¿Incluye la política de la entidad controles y procedimientos en referencia a regalos, invitaciones y gastos empresariales, incluyendo los límites y canales de información de los mismos? (P10C511)	
P10C611	Indique si la entidad dispone de mecanismos para gestionar las incidencias en materia de anticorrupción (P10C611)	SO4/Dimensión Social/Sociedad/Evaluación y Seguimiento
ÍNDICE		
Tabla	Tabla de correspondencias de indicadores Global Compact - GRI	3.12